

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Ignacio ÁLVAREZ BORGE, *Clientelismo regio y acción política. Los merinos mayores de Castilla en el reinado de Alfonso VIII (1158-1214)*, Murcia, Sociedad Española de Estudios Medievales - EDITUM - CSIC, 2013, 200 pp. (Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales; 4). ISBN 978-84-941363-7-5.

Ignacio Álvarez Borge, reconocido especialista de la Castilla plenomedieval, nos ofrece una sólida y estimulante visión de los merinos mayores durante el reinado de Alfonso VIII. Se trata de un trabajo basado en el uso de un amplio conjunto documental e incluso llega a trazar algunas prosopografías de estos merinos. En tal sentido, consigue identificar el nivel social de los merinos mayores en la media y baja nobleza. Gracias a su oficio, pudieron ascender socialmente y enriquecerse, aunque esa posición no la transmitieron a sus sucesores. Los merinos mayores recibían el cargo del rey y su cercanía a él fue la clave de su estatus personal, pero, al igual que el resto de los nobles de la época, se encontraban dentro de relaciones internobiliares que los vinculaban jerárquica y horizontalmente con otros individuos de ese mismo grupo social.

Por otro lado, la afirmación de los merinos mayores permitió superar el modelo de tenencias, ya que su autoridad afectaba a todos los individuos y espacios sociales, y no solo al realengo. Una de sus principales prerrogativas fue el ejercicio de la justicia, actuando en nombre del rey como pesquisidores y también como dictaminadores y ejecutores de sentencias. Sin embargo, hay algunos pocos –pero muy reveladores– indicios de que pudieran haber intervenido también como recaudadores de impuestos regios. Según ha expuesto recientemente Carlos Estepa, fue durante el reinado de Alfonso VIII cuando se implementaron tributos como la *marzadga* o el *pedido*, piezas básicas en la construcción de una fiscalidad regia, y el merino mayor habría estado en el centro de esa innovación. A todo ello se añade la creación de un embrión de administración territorial, ya que los merinos mayores parecen haberse apoyado en un pequeño conjunto de oficiales subordinados, como los merinos menores, los porteros y los mayordomos, quienes reproducían a menor escala la labor de los merinos mayores. Estaríamos ante el desarrollo de una burocracia administrativa más densa, en especial en el campo de la justicia, una situación que implicó el reforzamiento del poder del rey. En ese contexto, los merinos mayores estaban en el núcleo de un gobierno regio en expansión, en una posición próxima al monarca.

En definitiva, un excelente estudio que permite, desvelar los mecanismos de actuación de la monarquía castellana plenomedieval y su relación simbiótica con la nobleza de la época.

María ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, *Por ser bien común e público. Experiencias políticas y praxis urbana en el Oviedo de 1500*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2014, 222 pp. (Fuentes y Estudios de Historia de Asturias; 50). ISBN 978-84-942660-5-8.

El trabajo que aquí presentamos corresponde a la edición y estudio crítico de las Actas Municipales de la ciudad de Oviedo del año 1500, lo que viene a dar continuidad a la edición de las actas concejiles ovetenses de los años inmediatamente anteriores; la primera de ellas, correspondiente al año 1498, a cargo de la misma autora, y la segunda, relativa al año 1499, editada por J. Fernández San Felices.

El trabajo de la profesora María Álvarez se estructura en tres partes bien diferenciadas. En la primera de ellas la autora lleva a cabo el estudio crítico de la fuente documental editada. Tras el prólogo y presentación de la obra a cargo del profesor Ruiz de la Peña, en un estudio introductorio, la autora señala la importancia de la edición de este tipo de documentación para los estudios de historia urbana por las posibilidades que ofrece para el conocimiento de las estructuras políticas, institucionales y económicas de las ciudades castellanas, particularmente en este caso, de la ciudad de Oviedo. Dentro de este capítulo introductorio, la autora nos ofrece también un breve estudio diplomático sobre la fuente editada, para centrarse finalmente en el análisis del contenido histórico que se desprende de la lectura de esta fuente documental.

En la parte central y más extensa de la obra, se ofrece una cuidada transcripción de las actas municipales, siguiendo el orden lógico de la documentación generada por el concejo en el natural desempeño de sus funciones. Por consiguiente, el contenido de las actas aparece ordenado en función de las distintas sesiones que celebró el consistorio entre el 8 de enero y el 30 de diciembre del año 1500. Cada una de las sesiones y, dentro de ellas, los diferentes asientos van numerados por orden correlativo, lo que facilita la localización de asuntos concretos a partir de los índices que se ofrecen al final del trabajo.

La tercera y última parte del trabajo, comprende los índices –onomástico y toponímico– que indudablemente resultan de una gran utilidad en este tipo de estudios, potenciando su valor y poniéndolo al servicio de la comunidad científica. Dentro de este apartado se incluye una completa relación bibliográfica, relativa casi toda ella a la ciudad de Oviedo y otros núcleos del entorno, incluyendo los trabajos ya conocidos del profesor Ruiz de la Peña, que tratan una gran variedad de aspectos en relación con el desarrollo urbano de Asturias, o los de la profesora Soledad Beltrán, sobre el poder episcopal y cabildo catedralicio de la capital asturiana.

De la información que aporta esta fuente documental para el conocimiento histórico, se puede afirmar, en líneas generales, que en ella aparecen reflejados casi todos los asuntos relacionados con el desarrollo urbano y el gobierno de la ciudad. Así, como muy bien señala la propia autora, tanto el libro de actas del año 1500 como los que le preceden en fecha, ofrecen al investigador un conjunto de normas de convivencia cívica establecidas por las autoridades urbanas destacando, entre los múltiples aspectos reflejados en las actas municipales, la obligación impuesta a los vecinos de cumplir los ordenamientos municipales, la necesaria asistencia a las convocatorias a concejo abierto, la subasta de rentas del municipio, los libramientos y

pagos realizados con dinero de las arcas públicas o las cartas de aforamiento otorgadas por el concejo a quienes arrendaban bienes de propios. Asimismo, permiten las actas municipales conocer la estructura y composición del gobierno local de la ciudad, la identidad de los cargos públicos más relevantes y las funciones que desempeñaron regidores y jurados, alcaldes y escribanos.

La fiscalidad y gestión de las rentas, tanto reales como municipales, es un tema que aparece continuamente reflejado en los libros de acuerdos municipales y que permite comprobar, en muchos casos, el grado de intervencionismo que ejerció el gobierno central sobre el concejo de la ciudad. En el caso de Oviedo, sabemos que las alcabalas se hallaban encabezadas desde el año 1493 y conocemos, asimismo, los volúmenes de rentas que generaron las ventas de determinados productos en la ciudad –paños y vino, fundamentalmente. El abastecimiento urbano fue, sin duda, una de las grandes preocupaciones del regimiento ovetense, fijando los precios de venta de determinados productos –especialmente los de primera necesidad– y procurando su correcta provisión, muy difícil en años de escasez en una ciudad, como la asturiana, de *acarreo*.

Además de lo mencionado, las actas municipales reflejan también la preocupación de los gobiernos locales por la seguridad pública, como bien podemos ver en los numerosos ordenamientos encaminados a garantizar la seguridad ciudadana y el orden dentro de la ciudad. Es evidente, finalmente, que los asuntos relacionados con la materia urbanística son abundantísimos en las actas municipales, aunque en el caso de Oviedo destacan fundamentalmente dos: la construcción de las torres de San Salvador y la remodelación –y pretendida ampliación– del monasterio de San Pelayo. Otro asunto no menor, objeto de discusión municipal, será en el Oviedo de 1500, como en otras ciudades castellanas, la crisis monetaria y su negativa repercusión en la actividad comercial asturiana.

En suma, el presente libro supone una importante contribución para el conocimiento del desarrollo urbanístico y de las estructuras político-institucionales de la ciudad de Oviedo, y por extensión de la Corona de Castilla en el tránsito del Medievo a la modernidad. Por el volumen y diversidad de información que aportan para el conocimiento histórico, la edición de las Actas Municipales de Oviedo de 1500, así como las ya publicadas para los años anteriores, deben constituir un punto de referencia permanente para el historiador, que siempre tiene la oportunidad de interpretar la información que ofrecen desde perspectivas metodológicas, renovadoras y sugerentes.

AMPARO RUBIO MARTÍNEZ
Universidad de Valladolid

Carlos AYLLÓN GUTIÉRREZ, *Iglesia rural y sociedad en la Edad Media (Alcaraz y Señorío de Villena)*, Madrid, Sílex, 2015, 400 pp. ISBN 978-84-7737-878-5.

La Mancha oriental, dividida en la baja Edad Media entre las tres diócesis de Toledo, Cuenca y Cartagena, ocupaba una posición “periférica”, sin sedes episcopales ni grandes núcleos urbanos (en este sentido se define como rural); no obstante había villas, como Alcaraz, Alarcón o Villena, a las que se refiere buena parte del

trabajo. Cronològicamente se estudia desde la conquista castellana en el siglo XIII hasta 1517, si bien la documentaci3n ilumina especialmente las ultiimas d3cadas del XV e inicios del XVI.

El autor reconstruye minuciosamente en cinco capítulos aspectos como la organizaci3n eclesiástica como resultado de la conquista y repoblaci3n del territorio; la territorializaci3n del espacio diocesano en arcedianatos, arciprestazgos y parroquias; las rentas eclesiásticas, en especial los diezmos, y su reparto; el estudio particular de cada parroquia, agrupadas por arciprestazgos y diócesis; y las relaciones sociales de poder tanto dentro de la Iglesia como entre los eclesiásticos y la nobleza, concejos y oligarquías locales, así como la religiosidad cotidiana.

Hay un claro interés por el problema de la distribuci3n de las rentas eclesiásticas, en mostrar la variedad de situaciones y su canalizaci3n hacia un clero extracomarcal, tanto a trav3s de las tercias pontificias o reales como de la provisi3n de beneficios en clérigos absentistas. La documentaci3n no satisface siempre las pretensiones del autor, por lo que algunos apartados son un estado de la cuesti3n general, al que se añaden los pocos datos conocidos sobre la comarca. Hay que destacar la reconstrucci3n de las redes sociales creadas en torno al clero, tanto del que percibe rentas en la comarca aunque no resida en ella, como en especial del clero comarcal, ligado a las oligarquías locales. Estas tambi3n luchan por controlar parte de las rentas eclesiásticas, pugnando por los beneficios derivados de su cobro y situando a sus miembros entre el clero local y comarcal.

CARLOS M. REGLERO DE LA FUENTE
Universidad de Valladolid

Ricard Jordi BAÑÓ I ARMIÑANA (ed.), *Un notari alcoià dels anys 1296-1303*, Barcelona, Fundaci3n Noguera - Lleida, Pagès, 2013, 568 pp. (Acta Notariorum Cataloniae; 25). ISBN 978-84-9975-415-4.

La importància dels arxius notarians catalans, amb sèries que parteixen del primer terç del segle XIII, és prou coneguda arreu. Aquests fons constitueixen un dels conjunts arxivístics més notables del món. Als protocols notarians catalans hi hem de sumar els dels arxius valencians i els mallorquins, que també inicien les seves sèries a la tretzena centúria.

Una de les tasques que desenvolupa la Fundaci3n Noguera és l'edici3n de llibres notarians, principalment, els que es conserven en arxius catalans. L'objectiu de l'edici3n d'alguns exemplars de llibres notarians és posar a l'abast de la comunitat científica llibres notarians amb una utilitat per a la recerca. Aquesta edici3n de llibres segueix la línia iniciada a Itàlia a principis del segle XX i que han continuat, entre altres, el Consiglio Nazionale del Notariato o el Centro di Ricerca Pergamene Medievali e Protocolli Notarili.

És important treure a la llum aquests llibres notarians per a què els historiadors i els diplomates tinguin elements comparatius, per exemple, amb altres llibres editats per la mateixa Fundaci3n Noguera. D'aquí la notable tasca desenvolupada per l'autor de l'edici3n, un treball necessari que ha de permetre conèixer encara amb més

profunditat el desenvolupament de l'activitat notarial. En aquest cas podem observar l'aplicació en terres valencianes de la redacció de l'instrument notarial segons el renaixement jurídic operat a Bolonya. I l'estudi permet comparar, per exemple, el sistema utilitzat al regne de València i l'utilitzat al principat de Catalunya, analitzant similituds i diferències.

El llibre que ara ens ocupa és l'edició d'un llibre notarial procedent d'Alcoi. Seguint la tònica de les altres edicions, i aquest és el núm. 25 de la col·lecció "Acta Notariorum Cataloniae", el volum inclou una presentació –a càrrec de Josep Torró, de la Universitat de València–, i una introducció que elabora el propi autor de l'edició. En aquesta s'explica la composició i característiques de l'arxiu municipal alcoià, dins del qual es conserva, entre altres, una col·lecció de 12 llibres notariais. A aquesta col·lecció pertany el llibre notarial que és objecte de l'estudi i l'edició.

L'autor dedica una breu introducció al llibre explicant els aspectes externs –mides, relligat...– i interns. En aquest estudi introductor i s'explica que en el llibre hi ha quatre tipus de registres, referint-se a si han estat expedits, cancel·lats, incomplets o sense ratlles i no a la tipologia documental. Es troba a faltar, doncs, un estudi que aprofundeixi més en les tipologies contractuals presents en el registre que s'edita. Entre els contractes hi trobem, sobretot, vendes, establiments emfitèutics, èpoques de rebuda, comandes dipòsit i debitoris. L'autor, però, no inclou una aproximació quantitativa dels tipus documentals, cosa que seria molt desitjable perquè permetria entrar en una anàlisi detinguda de l'activitat notarial. Aquest concepte, a més dels tipus de contractes i la quantitat de cada un d'ells, inclou el formulari utilitzat en cada negoci, el vocabulari emprat...

Malgrat aquestes mancances, l'edició d'aquest notal és una important aportació a la història del notariat a la Corona d'Aragó. L'edició consta de la transcripció de cadascun dels assentaments, ordenats cronològicament tal com apareixen al notal, i numerats. Resulten així un total de 909 assentaments. La transcripció va acompanyada dels corresponents registres, en un capítol apart i no inclosos dins de cada assentament, i es completa amb un índex onomàstic i un índex toponímic. La lectura d'aquests assentaments permet conèixer de primera mà la història d'Alcoi a finals del segle XIII. I una lectura encara més atenta permet conèixer, per exemple, com es transmetia la propietat de la terra, per quins motius s'endeutava la població, qui era el notari de la vila; per exemple, l'atorgant del document núm. 184 és el notari Pere Miró *notarium infrascriptum*, o en el document núm. 42 és el notari Miró qui lliura en comanda dipòsit una quantitat. Entre els assentaments en trobem altres de notaris, però sembla que l'autor del notal, com diu el Dr. Torró a la introducció, era el notari que s'acaba de citar ara, tot i que l'autor de l'edició no entra a fer una anàlisi detinguda de l'autoria del llibre. Només cita la presència d'un *signum* notarial a la coberta del registre.

DANIEL PIÑOL
Universitat de Barcelona-IRCVM

Iñaki BAZÁN DÍAZ *et al.* (coord. y ed.), *Estudios en homenaje al profesor César González Mínguez*, Bilbao, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, 2015, 318 pp. ISBN 978-84-9082-169-5.

Este volumen recoge los estudios que colegas de generación y discípulos han ofrecido al profesor César González Mínguez con motivo de su reciente jubilación como catedrático de Historia Medieval de la Universidad del País Vasco. Como bien recoge Iñaki Bazán en la semblanza biográfica que antecede a la colección de aportaciones, su llegada a la capital alavesa a comienzos de los años setenta del siglo pasado para impartir docencia como profesor adjunto de Historia Medieval en el Colegio Universitario de Vitoria dependiente de la Universidad de Valladolid le abrió las puertas de la que se sería su casa académica (junto con el Centro Asociado de la UNED en Vitoria) hasta la actualidad.

En esos más de cuarenta años dedicados a la docencia y a la investigación de su trabajo han surgido más de doscientas publicaciones, amén de la producción científica de sus discípulos directos, muchos de ellos profesores hoy de la misma universidad. En ambos planos se observa una de las mayores virtudes de la trayectoria académica del profesor González Mínguez, plasmada además muy bien en la planificación de la obra realizada por los coordinadores: la amplitud temática y cronológica de sus intereses investigadores.

Como digo, esta circunstancia hace que la habitual heterogeneidad de contenidos de la que suelen hacer gala este tipo de misceláneas laudatorias en este caso esté plenamente imbricada con muchos de los temas a los que el profesor ha dedicado su atención en algún momento de su dilatada trayectoria académica.

Así, si categorizamos las catorce contribuciones con que cuenta la obra, además de la presentación de la obra a cargo de José Antonio Munita Loinaz y la semblanza biográfica ya señalada, podemos agrupar los estudios en varios grandes campos.

En el de la historia social se deben englobar los trabajos sobre las comunidades judías desarrollados por Vicente Álvarez Palenzuela, quien estudia la figura del maestre Timón, y de Enrique Cantera Montenegro, que centra su atención en los judíos de Vitoria, a los que hace unos años dedicó el profesor González Mínguez su interés, analizando el papel jugado por los miembros más destacados de esta comunidad en la gestión de las finanzas regias castellanas. E igualmente como aportación sobre la sociedad vitoriana debemos incluir el trabajo de Ernesto García Fernández sobre las relaciones familiares de su elite bajomedieval.

Dentro de la historia militar y de la guerra han de incluirse las aportaciones de Jon Andoni Fernández de Larrea y Rojas sobre la artillería pirobalística del reino de Navarra, de Alfonso Franco Silva sobre la gestión y evolución histórica de ciertas plazas fuertes de los duques de Albuquerque, y de Miguel Ángel Ladero Quesada acerca de las distintas armadas que los Reyes Católicos movilizaron para sus empresas militares.

En el campo de la historia política José Ángel Lema Pueyo indaga acerca de los negocios de Sancho VII de Navarra, mientras que José Manuel Nieto Soria realiza una interesante reflexión acerca del concepto político de “corona real” en los cuadernos de Cortes de Castilla y León de los siglos XIV y XV.

La historia de las mentalidades también aparece representada en el libro. Por una parte, Emilio Mitre Fernández abunda en uno de sus temas de investigación principales, el de la muerte y su contexto cultural, al que también César González Mínguez ha dedicado su interés en los últimos tiempos, en esta ocasión realizando un interesante estudio comparativo entre los discursos sobre la muerte martirial y la guerra a lo largo del período medieval. Y por su parte Ángel Luis Molina Molina nos propone un acercamiento al relato que Pero de Tafur hizo de su paso por el norte de Europa, estructurado a partir de la caracterización de las ciudades por las que pasó y de los principales acontecimientos que narra, ofreciendo un interesante ejemplo de esa literatura de viajes que tanta importancia tuvo en el universo cultural bajomedieval.

Por último, las restantes aportaciones que completan el libro las podemos agrupar bajo la etiqueta de metodología histórica y tratamiento de la documentación. Desde la perspectiva teórica José Antonio Munita Loinaz realiza una sistematización de buenas prácticas para la transcripción documental, sin duda de gran utilidad para los alumnos que se adentran en el manejo de la documentación original. Abundando en ejemplos concretos, Ernesto Pastor Díaz de Garayo y Juan José Larrea Conde analizan la estructura y transmisión textual de la *Reja de San Millán*, mientras que Pedro Porras Arboledas describe las vicisitudes del privilegio de los cuarenta vecinos de número del Castillo Viejo de Jaén de 1433, a partir de una documentación del siglo XVII conservada en la Biblioteca Nacional. Por último, cierra la obra la sugerente aproximación al período tardomedieval propuesta por Kepo Sojo Gil a partir del visionado del cine historicista del franquismo, en este caso concreto del filme *Locura de amor*, dedicado a la reina Juana.

Como se puede comprender a partir de esta sucinta relación de las contribuciones contenidas en este homenaje al profesor González Mínguez, su variado contenido y el indudable interés de los temas y enfoques desplegados hacen de este volumen el mejor reconocimiento a una trayectoria de más de cuarenta años de trabajo que uno puede recibir: el de los compañeros de viaje y el de los que han aprendido del homenajeado.

ROBERTO J. GONZÁLEZ ZALACAÍN
UNED, Tenerife

Isabel BECEIRO PITA (dir.), *Poder, piedad y devoción: Castilla y su entorno (siglos XII-XV)*, Madrid, Sílex, 2014, 451 pp. ISBN 978-84-7737-836-5.

El análisis de las devociones de los poderes medievales es un tema de actualidad, predominando los trabajos de pequeña extensión. Este libro aborda dicha temática en un amplio marco cronológico a través de los trece trabajos que lo integran. Pese a centrarse en la Corona de Castilla también se hace alusión a otros reinos europeos, además de dedicar un trabajo a las implicaciones sociales y devocionales del *Fortalitium Fidei*, obra del franciscano observante fray Alonso de Espina.

Los estudios que se centran en Castilla pueden dividirse en tres grupos. Por una parte, los que aluden a las devociones de miembros de la realeza; en segundo lugar, los que relacionan a miembros de la nobleza y de las oligarquías urbanas con

la clerecía y, finalmente, los centrados en el episcopado. Los primeros hacen referencia a la revalorización que se produjo desde el siglo XI y que alcanzó su cénit en la siguiente centuria de la imagen del rey como hombre letrado, y el aumento de la devoción mariana de Alfonso X durante el transcurso de su vida. Los estudios que vinculan a la nobleza con los eclesiásticos se enfocan desde diversas perspectivas, como los lazos establecidos en el seno de una ciudad concreta –Segovia–, los de una noble en cuestión con un cenobio en particular –Leonor López de Córdoba y San Pablo de Córdoba– o las relaciones entre la nobleza y las oligarquías urbanas con los mendicantes a través de las comunidades conventuales y mediante su participación en la reforma. Finalmente, el último grupo de trabajos dedicados a Catilla se centra en los obispos reformistas bajomedievales o en el exilio y trasvase de clérigos entre Castilla y Portugal durante la época del Cisma.

Por lo que respecta al entorno europeo, hay un capítulo dedicado al franciscanismo de la familia real aragonesa centrado en los panteones establecidos en varios conventos de la orden como los de Barcelona, Zaragoza y Lérida o las clarisas de Pedralbes. Otro capítulo está dedicado a la *fuga mundi* de varios cortesanos lusos, muchos de ellos relacionados con los conflictos militares de la época, con el fin expiatorio de alcanzar un “tesoro de méritos” en el cielo.

La minuciosidad y variedad de los estudios y la inclusión en ellos de un gran número de datos –en algunos casos documentación inédita transcrita– convierten al libro coordinado por la Dra. Beceiro Pita en obligado referente para los investigadores especializados en la materia.

JUAN A. PRIETO SAYAGUÉS
Universidad de Valladolid

Juan Manuel BELLO LEÓN, Alejandro MARTIN PERERA, *Las atarazanas de Sevilla a finales de la Edad Media*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Medievales, 2012, 104 pp. (Anexos de Medievalismo; 1). ISBN 978-84-8371-935-0.

Aquesta obra, editada per la Sociedad Española de Estudios Medievales i primer número de la sèrie anomenada “Anexos de Medievalismo”, és un acostament a l’anàlisi històric de les drassanes medievals de Sevilla. Escrit per Juan Manuel Bello León, especialista en història naval i comerç atlàntic, i Alejandro Martín Perera, està estructurat en dos grans apartats. El primer, de caràcter introductor, comença amb una introducció general on es duu al lector al món de les infraestructures portuàries de l’Europa Medieval. Seguidament, un aspecte molt interessant i útil de l’obra és que s’hi ofereixi un extens estat de la qüestió sobre les obres i autors que han estudiat les drassanes de les corones de Castella i Aragó en els darrers segles de l’Edat Mitjana. Aquest segon apartat s’aprofita per introduir el lector en l’objectiu principal de la present recerca: l’acostament a la organització i característiques de les drassanes sevillanes a l’Edat Mitjana, en concret aquelles edificades a la ciutat després de la seva conquesta en el segle XIII.

Per altra banda, no és fins al tercer apartat on el text se centra en el seu objectiu principal, el de les drassanes de Sevilla. Els autors de l’estudi deixen clar que,

juntament amb les de Santander, aquestes drassanes van ser les més importants de la corona de Castella. Destaquen la diversa importància que tingueren ambdós conjunts drassaners, puix és lògic, com diuen els autors, que cadascuna fos la més important en els seus respectius àmbits, tant marítim com comercial. El conjunt drassaner havia estat edificat a la vora del riu Guadalquivir, al costat de la catedral i l'alcàsser. Les drassanes han estat treballades per diversos historiadors; els autors destaquen la figura de Torres Balbán, qui en va ser un dels pioners. Emperò, i gràcies a què hi ha hagut una notable quantitat d'avenços arqueològics i documentals, els autors han pogut arribar a noves interpretacions que han permès conèixer molt millor aquestes drassanes. A tall d'exemple, la inquisició de 1516, realitzada per l'assistent de Sevilla Juan de Ribera i transcrita a l'annex documental, ens radiografia les drassanes sevillanes a l'inici del segle XVI, ja que s'entrevista als seus treballadors i permet conèixer els càrrecs, funcions, organització i estructura interna de les drassanes. L'apartat va més enllà de l'organització de l'edifici i també es mostra l'ús que en feia el rei, fins al segle XVI, per reparar la seva armada. L'apartat conclou amb la fi de la importància d'aquestes drassanes com a conseqüència de la popularització de les naus i les caravel·les, que les va fer cada cop més inservibles.

En el darrer apartat hi són tractats els aspectes orgànics de les drassanes, la composició dels oficials i obrers que hi treballaven. Les fonts dels annexes són les principals emprades per il·lustrar aquest capítol, que mostren els noms, funcions, oficis i sous dels diversos treballadors de la drassana.

A tall de cloenda, cal ressaltar la importància dels mapes i la documentació afeigits a l'annex documental, car faciliten la lectura i ajuden al lector a situar-se en l'espai.

POL JUNYENT MOLINS

Institució Milà i Fontanals, CSIC. Barcelona

Daniel BERGER, *Iberia Pontificia. Vol. III: Provincia Toletana. Dioecesis Palentina*, Gottingae, Vandenhoeck et Rvprecht, 2015, 189 pp. ISBN 978-3-525-31002-1.

Los *Regesta Pontificum Romanorum* constituyen una renombrada colección de diplomas papales para todo el periodo anterior a 1198, año que se corresponde con el inicio, en la Cancillería pontificia, del uso de series registrales. Dicha colección forma parte de un magno proyecto que se remonta al siglo XIX, concretamente, a la iniciativa impulsada a finales de esa centuria por Paul F. Kehr, desde la Academia de Ciencias de Göttingen (de ahí el nombre también de *Göttinger Papsturkundenwerk*, o de la fundación que actualmente gestiona el proyecto, *Papsturkundenwerk der Pius-Stiftung*), de editar documentos pontificios según las pautas de los *Monumenta Germaniae Historica*. No obstante, ya por aquel entonces existía un referente más directo en la obra del eminente diplomata Philipp Jaffé, autor de un compendio titulado, precisamente, *Regesta Pontificum Romanorum* (1851), que contenía el *registro* de más de 11.000 diplomas papales.

El plan ideado por Kehr fue mantener el mismo límite *ante quem* fijado por Jaffé (con exclusión, pues, del pontificado de Inocencio III), pero de acuerdo con una compartimentación geográfica de toda la Cristiandad católica en 12 regiones, una de

las cuales (IV) quedó adscrita a la Iberia Pontificia. Él y sus discípulos estuvieron al frente de la edición de diferentes volúmenes concernientes sobre todo a Alemania, Francia e Italia, llegando a realizar también algunos trabajos relativos al ámbito hispano; concretamente, por lo que respecta al arzobispado de Tarragona, en sendas publicaciones aparecidas en 1926 y 1928 con el título *Papsturkunden in Spanien. Vorarbeiten zur Hispania Pontificia*, la primera parte de la publicación dedicada a Cataluña y la otra a Aragón y Navarra; véase, asimismo, el balance presentado por Odilo Engels en el Coloquio celebrado en 1996, cuyas actas se encuentran publicadas en R. Hiestand (ed.), *Hundert Jahre Papssturkundenforschung. Bilanz - Methoden - Perspektiven*, Göttingen, 2003. Con todo, ha sido necesario esperar hasta estos últimos años, ya en pleno siglo XXI, para que la sección Iberia Pontificia volviera a remontar el vuelo, ahora bajo la coordinación de los profesores Klaus Herbers, desde la propia Academia de Göttingen, y de Fernando López Alsina, desde la Universidad de Santiago de Compostela.

Hasta la fecha, se han publicado tres volúmenes (2012, 2013 y 2015), a cargo de la editorial Vandenhoeck & Ruprecht, que tiene su sede en la misma ciudad de Göttingen. El primer y tercer tomo han sido elaborados por Daniel Verger, y el segundo por el también especialista en diplomática pontificia Santiago Domínguez Sánchez. Sobre los dos primeros volúmenes, correspondientes a las diócesis exentas de Burgos y León, sería recomendable ver la reseña de J.L. Martín, *La Regesta Pontificvm Romanorvm en la Península Ibérica: diócesis de Burgos y de León*, en “Anuario de Historia de la Iglesia” 23 (2014), pp. 333-339.

El tercer volumen se ocupa de la diócesis de Palencia, cuya sede fue restaurada en torno a 1035. El papa Gregorio VII le concedió el título de metropolitana, título al que tuvo que renunciar –en el famoso concilio de Husillos de 1088– en favor de los arzobispos de Toledo. A pesar de eso, siguió siendo una importante sede, y prueba de ello sería la fundación, por iniciativa del rey Alfonso VIII, del estudio general, que pasa por ser la universidad más antigua de ámbito hispano, además de la celebración (también en otras localidades de la diócesis como Valladolid) de distintos concilios, a menudo presididos por legados papales. En el correspondiente resumen histórico, escrito en latín, se pasa revista a la evolución histórica del obispado, desde los primeros tiempos hasta el siglo XIII.

El volumen en cuestión, que contiene más de 200 regestos –un número similar al de los dos anteriores volúmenes–, da cuenta de las relaciones mantenidas por el obispado castellano de Palencia con la curia pontificia a partir de la correspondencia intercambiada en uno u otro sentido, hacia y desde el pontificado. El principal fondo considerado son las bulas papales conservadas en el archivo de la catedral de Palencia, complementado con otras referencias archivísticas, sobre todo las procedentes de la sección Clero del Archivo Nacional de Madrid. Aparte de algunos documentos inéditos, la mayoría de ellos están tomados de fuentes publicadas o de copias e inventarios posteriores.

Además de los contactos con la curia papal de los obispos, que cubre un total de 147 regestos, sigue otro apartado relativo al cabildo catedralicio de San Antonio y otras instituciones religiosas radicadas en la diócesis, como Santa María de Husillos, Santa María la Mayor de Valladolid y Santa María de Benevívere, y diversos monasterios pertenecientes a tres órdenes distintas, a saber, cluniacenses (San Zoilo

de Carrión de los Condes, San Isidro de Dueñas y San Martín de Frómista), cistercienses (Santa María de Valbuena, San Pedro de La Espina y San Andrés de Valvení) y premostratenses (Santa María de Retuerta y Santa Cruz de Ribas). Destaca sobre todo el capítulo de canónigos de Santa María de Valladolid, que quedó, ya desde 1035, bajo la protección de la sede apostólica, y cuyas relaciones con los obispos palentinos fueron bastante conflictivas. Cada apartado va precedido por un resumen histórico de la institución, igualmente redactado en latín. Al final se ofrece una recopilación de toda la bibliografía manejada de cara a la elaboración de este compendio documental.

Los tres volúmenes ya editados de *Iberia Pontificia*, junto con los que puedan venir en los próximos años, tienen un indudable interés para los historiadores de la Iglesia hispana, en primer lugar, para los interesados por el tema de las relaciones entre el centro de la Cristiandad (Roma) y la periferia (en este caso, los obispados de los reinos de Castilla y León), sobre todo por lo que respecta a los siglos XI y XII; en segundo lugar, también tienen interés para los estudiosos de los cabildos y del mundo monacal, o, más en particular, por lo que respecta a la etapa fundacional de algunos cenobios.

JORDI MORELLÓ BAGET

Institución Milà i Fontanals, CSIC. Barcelona

Jafouda BONSENYOR, *Paroles de Sagesse d'un juif catalan*, Perpignan, Éditions de la Merci, 2012, 161 pp. ISBN 978-2-9531917-9-0.

Paroles de sagesse d'un juif catalan, traducción francesa de Patrick Gifreu, a partir del texto catalán *El llibre de paraules e dits de savis e filòsofs. Los proverbis de Salomó. Lo llibre de Cató*, texto fijado por Gabriel Llabres y Quintana (Palma de Mallorca, ed. Joan Colomar y Salas, 1889), constituye una colección de 764 proverbios y sentencias, redactada entre los años 1298 y 1300 por Jafuda Bonsenyor, quien, coetáneo de los cronistas Desclot y Muntaner, fue un notable médico y consejero judío de la corte del rey Jaime II de Aragón, rey ilustrado bajo cuyos auspicios se tradujeron importantes obras médicas árabes y quien, asimismo, mantuvo estrecho contacto con insignes científicos y filósofos, como Arnaldo de Vilanova o Raimundo Lulio.

Esta obra, ya de finales del siglo XIII, se inscribe en la órbita de la literatura medieval sapiencial, entre la que destacaron, en territorios de lengua catalana, los *Proverbis* de Guillem de Cervera y los del propio Raimundo Lulio, y, con una proyección en el siglo XIV, los *Proverbios morales* en verso del rabino Sem Tob de Carrión, en el ámbito de la literatura didáctica castellana. Así pues, *Paroles de sagesse d'un juif catalan*, obra fragmentaria y fruto de la compilación, aúna la tradición libresco bíblica judía y la de sabiduría popular, y realiza una síntesis de la tradición oriental y de la latina de los famosos *Dísticos de Catón*, que le permiten a su autor atribuir explícitamente algunas de sus máximas a Aristóteles, Platón o Catón, entre otros.

Las sentencias incluidas en este libro se distribuyen según temas muy diversos (la bondad, el silencio, la locura, la verdad, la misoginia, etc.), con una intrínseca finalidad moralizadora y pedagógica, que, a la par que proporciona una serie de lugares comunes o tópicos de gran utilidad para colorear el discurso retórico y poético, conforma un tratado de ética y de psicología práctica, actualmente de gran interés

sociològic i antropològic. Entre los temas tratados, destacan sobremanera, por un lado, la apología de la función del rey con un valor tanto religioso como político y, por otro lado, el elogio del secreto, transmisor de la sabiduría en manos de un grupo minoritario de privilegiados.

Cabe destacar que la obra de Jafuda Bonsenyor es el único testimonio conservado de prosa catalana escrita por un judío. Ahora bien, el autor afirma sin ambages que su obra es una traducción del árabe; sus fuentes, sin embargo, resultan imposibles de rastrear, si bien es cierto que se alimenta tanto de proverbios coránicos como de la tradición judaica bíblica, talmúdica y maimonidiana.

El traductor ha completado las sentencias que no se hallan recogidas en la edición de Llabres con la de Josep Balari y Jovany (Barcelona, ed. Fidel Giró, 1889). Además, el lector dispone en lengua española también de la traducción de José Ramón Magdalena Nom de Déu, *Libro de palabras y dichos de sabios y filósofos* (Barcelona, Riopiedras, 1990).

JOAN MARIA JAIME MOYA
Institución Milà i Fontanals, CSIC. Barcelona

Miquel Àngel CAPELLÀ GALMÉS, *Ars vitraria: Mallorca (1300-1700)*, Palma de Mallorca, Edicions UIB, 2015, 248 pp.+1 CD. ISBN 978-84-8384-299-7.

El vidre, per la seva funció i per la seva estètica, ha esdevingut objecte d'atracció des de la seva remota invenció, i aquest llibre n'és una mostra fefaent. L'autor ha condensat en aquestes pàgines bona part de la seva tesi doctoral estructurant els molts aspectes que ha analitzat, però sobretot els de caràcter històric.

El prologuista, Jaume Barrachina Navarro, ja indica que ens trobem davant un treball enciclopèdic en el sentit que el vidre és contemplat, efectivament, des de la vessant històrica i artística però s'inclou també el caire econòmic, social, comercial i professional. Ha interessat no sols l'objecte sinó, alhora, els artífex, els mercats i els consumidors. Els objectes de vidre entesos o contemplats entre la necessitat i el luxe, entre elements de la vida quotidiana i elements propis de les arts sumptuàries.

La cronologia resta ben plantejada atès que arranca en començar el segle XIV, moment en què ja es disposa de documentació i de restes materials pel que fa a l'etapa medieval de la Mallorca cristiana i tot just conclou quan el regne de Mallorca és abolit com a conseqüència de la implantació del Decret de Nova Planta borbònic.

M.A. Capellà Galmés ha disposat d'un cúmul important d'informació tant documental com arqueològica i iconogràfica i al mateix temps ha pogut tenir a l'abast la consulta de la bibliografia adequada tant local com de fora. A l'àmbit documental s'ha fet evident, una vegada més, la riquesa dels fons arxivístics mallorquins i, de manera especial, l'existència de centenars de protocols notariais que guarden contractes o inventaris *post mortem*, essencials en l'elaboració d'aquest llibre.

El mateix títol, l'art del vidre, és indicador de com l'objecte vitri pot assolir la bellesa de l'art. Efectivament, moltes de les peces estudiades que avui romanen a Mallorca o es localitzen a museus i col·leccions de fora de l'illa, són clars exponents del món artístic.

El llibre s'estructura en cinc capítols. El primer dedicat al col·leccionisme, el mercat de l'art i les aportacions historiogràfiques. En definitiva, l'estat de la qüestió. Un segon capítol afronta el cicle productiu del vidre preindustrial en el que s'estudien les matèries primeres, el combustible així com els forns i les eines. El tercer dels capítols tracta del vidre baixmedieval (segles XIV i XV) pel que fa a tallers, artesans, usos, circulació de mestres i productes i també la influència del model català. El següent capítol gairebé reproduïx l'esquema de l'anterior però aplicat als segles XVI i XVII, destacant l'empremta dels italians, en concret les formes arribades des de Venècia. El darrer capítol serveix per donar compte com a principis del segle XVIII es fa palesa la irrupció del vidre de Bohèmia. Completen el llibre una completa selecció bibliogràfica, un catàleg (CD-ROM) i un apèndix (CD-ROM).

Es tracta d'un llibre sòlid, rigorós i, sobretot, molt ben recolzat en les fonts documentals. Tot plegat el converteixen en un estudi d'interès indubtable.

MARIA BARCELÓ CRESPI
Universitat de les Illes Balears

Javier CASTAÑO (ed.), *¿Una Sefarad inventada? Los problemas de interpretación de los restos materiales de los judíos en España*, Córdoba, Ediciones El Almendro, 2014, 395 pp. ISBN 978-84-8005-200-9.

La arqueología define la cultura material de un pueblo, pero si no se realizan estudios fidedignos y documentados sobre lo encontrado los resultados pueden ser inverosímiles. De este modo, la perspectiva interdisciplinar del presente libro, que reúne las comunicaciones del XVII Curso de verano de cultura hispanojudía y sefardí celebrado en el Museo Sefardí de Toledo en 2007, trata de superar la división entre investigación y divulgación mediante la contribución de historiadores, hebraístas y arqueólogos que proponen una visión conjunta de la cultura hispanojudía.

La obra está dividida en tres secciones, y comienza con un marco teórico (Parte I) sobre la difusión del conocimiento e interpretación de los restos materiales, donde Ballester, Sabaté, Castaño y Gutwirth inciden en el debate generado en torno al escepticismo de una cultura inventada o reinventada en relación al patrimonio judío. Así por ejemplo, destacan que en función de los intereses políticos, sociales, religiosos o económicos, no siempre se lleva a cabo una correcta interpretación de los restos arqueológicos, porque las autoridades están interesadas en una rápida difusión social, sobre todo desde un punto de vista turístico, antes que en un estudio contrastado con las fuentes documentales, al igual que sucede en Francia como indica Polonovski.

En la segunda sección del libro (Partes II y III) se combina la documentación con los restos de la cultura material. En este caso, González se centra en la Antigüedad tardía, mientras que Poveda plantea la problemática surgida en torno a la identificación de una basílica paleocristiana con la posible sinagoga de Elche. Por otra parte, Blasco y Ferro Tavares han seleccionado las fuentes documentales relacionadas con la identificación de restos judíos de Aragón y Portugal respectivamente. En la tercera y última sección (Partes IV y V) se analizan las intervenciones y estudios arqueológicos de barrios, casas, sinagogas o cementerios judíos hallados en diferentes

puntos peninsulares como Toledo, Béjar, Valencia de Alcántara, Besalú, Molina de Aragón, Valladolid, Tárrega y Lorca, entre otros.

En este sentido y debido a la inexistencia de la figura del arqueólogo medieval del judaísmo como señalaba David Romano, lo que plantea este volumen es un estudio riguroso e interdisciplinar para una apropiada interpretación y difusión del patrimonio judío, cuya herencia cultural forma parte de nuestra historia medieval.

GONZALO PÉREZ CASTAÑO
Universidad de Valladolid

Pau CATEURA BENNÀSSER, Jordi MAÍZ CHACÓN, Lluís TUDELA VILLALONGA (eds.), *Inversors, banquers i jueus: les xarxes financeres a la Corona d'Aragó (s. XIV-XV)*, Palma de Mallorca, Edicions Documenta Balear, 2015, 189 pp. (Arbre de mar; 50). ISBN 978-84-16163-37-3.

L'obra *Inversors, banquers i jueus...* consisteix en un recull de treballs sobre diversos actors dels mercats financers formats als territoris de la Corona d'Aragó durant la baixa Edat Mitjana. En realitat, hi apareixen representats perfils de procedència social prou diversa i que actuen en diferents segments d'aquests mercats. De tota manera, les contribucions compten amb un denominador comú. Consisteixen en estudis de cas que parteixen de fonts documentals gairebé sempre inèdites i en què predominen els registres notariais. Al mateix temps, combinen les aproximacions de caràcter biogràfic o prosopogràfic amb altres perspectives més centrades en el marc institucional i jurídic o en la dinàmica política.

Si els agrupem per espais geogràfics i comencem pel que ocupa més recerques, el regne de Mallorca, observem el següent. El primer estudi, a càrrec de P. Cateura, ofereix una compilació de dades biogràfiques sobre els creditors més opulents (a la llum dels registres fiscals) de distintes administracions de Mallorca durant l'etapa posterior a 1399; moment a partir del qual, d'acord amb la seqüència traçada pel propi autor, es detecta una tendència a amortitzar els censals adquirits per inversors forans i canvià de forma notable la composició sociològica dels titulars del deute públic.

A continuació, Ll. Tudela analitza amb detall la participació de mercaders mallorquins en els préstecs concedits a la monarquia l'any 1351 per al finançament d'una armada durant la considerada tercera guerra entre els reis d'Aragó i Gènova (1351-1362). A banda d'identificar els implicats amb aquella operació de crèdit de gran abast, planteja hipòtesis sobre els factors i motivacions que incidiren en la decisió de participar-hi d'una part considerable del sector comercial illenc.

J. Maíz desplaça el focus cap a la minoria jueva resident a la ciutat de Mallorca durant el segle XIV. Es refereix a alguns dels seus membres més destacats en el mercat del crèdit, cosa que sovint acompanyen de bones relacions amb l'entorn del rei Pere el Cerimoniós. En paral·lel, compara aquesta activitat amb altres negocis dels mateixos protagonistes. A. Mayol incideix en una esfera similar. Si bé ho fa a partir del punt de vista complementari que li ofereix la sèrie de registres de la cort del batlle reial de Pollença i que li permet radiografiar els principals mecanismes i actors del crèdit privat en aquesta zona rural del nord de l'illa durant la segona meitat del tres-cents.

Finalment, A. Mercader i P. Cateura indaguen en les vinculacions entre els canviadors (o banquers) i les administracions reials i municipals. En especial, mostren la importància de les necessitats d'aquestes institucions en la creació d'establiments bancaris (les anomenades taules de canvi) i d'altres estructures similars concebudes per a la gestió de les finances públiques.

Pel que fa al principat, V. Farías analitza l'articulació jurídica i política, entorn a 1300, d'una comunitat jueva a Peralada, dins dels dominis dels vescomtes de Rocabertí. Com palesen els privilegis que atorgaren a membres d'aquesta minoria ètnicoreligiosa, els senyors de la vila semblaven disposats a atraure un col·lectiu tradicionalment especialitzat en els mercats crediticis i que podia ajudar a dinamitzar l'economia local.

Des d'una altra òptica, si bé de nou en el marc d'una jurisdicció senyorial, la dels vescomtes de Cardona, A. Galera ressegueix les activitats comercials i financeres d'un home de negocis cristià, Pere d'en Groch, protagonista d'una font excepcional: un llibre notarial de caràcter particular procedent de l'escrivania parroquial de la vila de Cardona (al Bages) i que cobreix el període 1337-1346.

Per una altra banda, J. V. García Marsilla, en l'única contribució tocant al regne de València, s'endinsa en un àmbit fonamental dels negocis fiscals generats pels governs municipals (sempre al costat d'altres institucions): l'arrendament d'impostos indirectes (imposicions). N'estudia els procediments d'adjudicació, així com les companyies que es formaren amb aquests propòsit i els interessos que podia haver-hi al darrere.

En definitiva, com s'apuntava al principi, el volum que ens ocupa constitueix una mostra de l'estat actual de la investigació sobre els mercats i agents financers d'arreu de la Corona d'Aragó baixmedieval. Per la mateixa raó, també s'hi entreveuen uns quants dels reptes pendents.

ALBERT REIXACH SALA
Institució Milà i Fontanals, CSIC. Barcelona

Simonetta CAVACIOCCHI (coord.), *La famiglia nell'economia europea, secc. XIII-XVIII (Atti della Quarantesima Settimana di studi, 6-10 Aprile 2008)*, Firenze, Firenze University Press - Prato, Fondazione Istituto Internazionale di Storia Economica F. Datini, 2009, 790 pp. (Atti delle Settimane di Studi e altri Convegni; 2). ISBN 978-88-8453-910-6.

La edición número 40 de las prestigiosas "Settimane di Studi" de Prato se dedicó a la familia y en 2009, un año después de celebrarse, aparecieron publicadas sus actas. Como es habitual en estos encuentros científicos, se seleccionó un arco cronológico largo para el análisis de un objeto de estudio también amplio, abordable desde distintas perspectivas y que cubre una extensa geografía. En concreto, se propuso profundizar en la dimensión económica de la familia en el contexto general europeo entre los siglos XIII y XVIII a partir de cuatro grandes ejes: la gestión y la transmisión del patrimonio familiar, el papel de la familia en el ámbito de la producción manufacturera así como en el mundo del comercio y, finalmente, los roles distintos de varones y mujeres dentro de las unidades familiares.

Puesto que muchas contribuciones versan sobre etapas bastante alejadas de la época en la que se centra la presente revista, nos limitaremos a destacar las dedicadas al periodo bajomedieval, sin perder de vista, de todos modos, las que, de acuerdo con el enfoque de larga duración promovido por el mismo comité científico, parten de las postrimerías de la Edad Media para llegar hasta el ocaso del periodo preindustrial.

Una cuestión fundamental como es la transmisión del patrimonio cuenta con varios trabajos consagrados a los linajes nobiliarios: el de M.C. Quintanilla Raso a propósito de la Castilla del Cuatrocientos y con un énfasis especial en los mecanismos jurídicos disponibles; el de las estrategias de las dinastías principescas germanas a cargo de K.H. Spieß; otro acerca de la nobleza del área suroeste del mismo Sacro Imperio Romano-germánico (S. Teuscher); acompañado, finalmente, por sendas pesquisas tocantes a la aristocracia polaca (M. Koczerska) y a las grandes familias patricias de la Italia centro-septentrional (M. Cattini y M.A. Romani), adentrándose en este último caso hasta finales de la Edad Moderna. En paralelo, cabe destacar las visiones más transversales (e igualmente extendidas más allá del medioevo) de F. Chacón Jiménez sobre los sistemas hereditarios y sus implicaciones sociales en el sur de Europa y, a su vez, de P. Lanaro y G.M. Varanini respecto a la función de la dote en la mitad norte de la península itálica.

En cuanto a la importancia de las estructuras familiares dentro de la producción artesanal durante la baja Edad Media, sobresale el trabajo de R. Salicrú basado en la esclavitud en la ciudad de Barcelona. La autora investiga la presencia de esclavos en las familias de artesanos y su labor tanto en el obrador como en la esfera doméstica. Además, reflexiona sobre los roles contrapuestos entre esclavos y esclavas, unas diferencias que centran el cuarto gran bloque del encuentro y que comentaremos más adelante.

Otro colectivo tradicionalmente objeto de estudio por la historiografía europea, el de las familias mercantiles, cuenta en el volumen reseñado con sólo tres contribuciones enmarcadas en el periodo medieval. La primera, de H. Von Seggern, se ocupa de la red de comerciantes (con sus vínculos de parentesco y de otra índole) documentada en la ciudad hanseática de Lübeck en el siglo XV. La segunda, a cargo de G. Ceccarelli, orienta el análisis al sector dedicado a los seguros marítimos, aunque, al mismo tiempo, amplía el campo de observación a buena parte de la Europa occidental y al arco comprendido entre los siglos XV y XVIII. Finalmente, la aportación de M.A. Denzel vuelve a circunscribir el ámbito geográfico al norte de los territorios germánicos, pero extendiendo la cronología hasta el siglo XVIII y la observación al conjunto de stirpes activas en las altas finanzas y en la banca internacional con la finalidad de entrever una evolución en el concepto de familia.

La última sección de ponencias y comunicaciones, la destinada a identificar roles distintos de hombres y mujeres en el seno de la unidad familiar, se inicia con una visión de conjunto de una especialista en la materia como es V. Harding, autora de una completa síntesis sobre el papel del trabajo femenino en la Europa preindustrial. Sigue otra acreditada contribución de M.C. García Herrero sobre la misma temática, en la que refunde muchas de sus propias aportaciones con las de otros investigadores que han estudiado la península ibérica medieval, aunque excluyendo de forma razonada el complejo ámbito de las labores agrarias. Amén de otras contribuciones tocantes a la Edad Moderna, T. de Moor, J.L. van Zanden y J. Zuijderduijn emplean un par de

estudios de caso de los antiguos Países Bajos de los siglos XV y XVI para analizar, a través de ricas fuentes de tipo fiscal, el papel de inversores masculinos e inversoras femeninas (comparativamente muy destacadas) en el mercado del crédito a pequeña escala.

Como es habitual en las “Settimane di studi” de Prato, la perspectiva amplia con la que se aborda el tema seleccionado conlleva la yuxtaposición de enfoques diversos, en gran parte, dependientes de los trasfondos historiográficos propios de los territorios representados en el encuentro. En el caso que nos ocupa, sin embargo, el lector tal vez eche de menos, como mínimo para el periodo bajomedieval, una atención mayor al mundo del campesinado, dado el peso de la familia en muchas explotaciones agropecuarias. En ediciones posteriores del encuentro se compensó esta laguna con aportaciones, por ejemplo, sobre la servidumbre rural, aunque podía haber sido interesante su comparación con las estructuras familiares de los estamentos superiores o de grupos más específicos del mundo urbano.

Sea como fuera, igual que en otros volúmenes de la serie, coexisten trabajos que podrían dar pie a obras colectivas de objetivos bastante precisos (e incluso encaminarse a proyectos conjuntos de investigación) con otras aportaciones un tanto tangenciales. Asimismo, las síntesis de autores consagrados se combinan con estudios de caso de autores emergentes donde normalmente se sugieren líneas de pesquisa que, además, anuncian muchas veces futuras publicaciones de más calado. Teniendo en cuenta todo ello, el volumen *La famiglia nell'economia europea, secc. XIII-XVIII* se convierte en un instrumento de gran utilidad para valorar el estado de la investigación sobre el tema en el conjunto del Occidente europeo.

ALBERT REIXACH SALA

Institución Milà i Fontanals, CSIC. Barcelona

María Isabel DEL VAL VALDIVIESO (ed.), *La percepción del agua en la Edad Media*, Alicante, Universitat d'Alacant, 2015, 318 pp. ISBN 978-84-9717-345-2.

No es el primer libro sobre este tema coordinado por la Dra. María Isabel del Val Valdivieso. Le preceden otros en que se han recopilado los resultados obtenidos por el grupo de investigación de la Universidad de Valladolid *Agua, espacio y Sociedad en la Edad Media* dirigido por la Dra. del Val además de la inclusión de estudios de otros colaboradores.

En el presente libro se presentan nuevas aportaciones al conocimiento de un bien tan esencial como es el agua en un ámbito geográfico donde en ocasiones resulta escaso pero siempre necesario.

En el mundo actual el agua genera debates económicos, políticos y sociales. A veces, incluso, guerras. Hay una percepción del agua y de su importancia casi siempre relacionada con el bienestar tal como indica la editora en el prólogo. A partir de la problemática actual interesa averiguar cómo percibía el agua la sociedad bajomedieval. A algunos de los interrogantes de la sociedad actual acerca del agua, también es interesante intentar darles una respuesta inspirada en el pasado, en concreto en el pasado medieval.

Los estudios que integran este libro tienen por escenario el ámbito cultural. Es decir, las reacciones culturales que generó el agua como elemento natural en su percepción por las gentes que vivieron en el otoño de la Edad Media.

Se estructura en tres partes. En la primera parte hallamos cinco estudios dedicados a tratar el agua entre lo real y lo imaginario. En conjunto enfocan el agua desde la sociabilidad, las emociones, el paisaje, las representaciones náuticas e incluso el imaginario colombino.

José Rodríguez Fernández trata el agua como elemento identitario de una colectividad urbana, marcando diferencias entre hombres y mujeres, en las diferentes villas alavesas. Miriam Parra Villaescusa se centra en la ocupación y explotación de las zonas palustres y humedales del sur del reino de Valencia, en concreto de la gobernación de Orihuela. El trabajo de Isabel Vaz de Freitas perfila los espacios del agua como lugar de disfrute y de placer donde las fuentes y los jardines crean un ambiente de bienestar. Beatriz Arízaga y Michel Bochaca afrontan los miedos que inspiraba el océano. De ahí la importancia de conseguir representaciones náuticas y mejoras en los conocimientos técnicos para asegurar las vías marítimas. István Százddi León-Borja, analiza las creencias en misterios y fantasías del océano los cuales se mantendrían durante tiempo incluso bajo forma de seres fantásticos.

La segunda parte, bajo el epígrafe “La palabra escrita. De la tratadística a la diplomática”, contempla cuatro trabajos que se acercan al agua a través de las crónicas, la literatura cortesana, los textos médicos y el léxico que aparece en los diplomas medievales.

Covadonga Valdaliso Casanova se adentra en la *Crónica* de Pedro López de Ayala para comprobar como son tratados los recursos hídricos. Por su parte, Diana Peláez Flórez acude a la literatura cortesana del siglo XV castellano para constatar la presencia de fuentes, ríos y mares así como para precisar su significado. Cristina de la Rosa Cubo comprueba que en los textos médicos del siglo XIV el agua es causa y remedio de enfermedades y aparece en recetas y prácticas. Estrella Pérez Rodríguez realiza un estudio más bien terminológico, de vocabulario, a partir de la forma de designar el agua en los diplomas asturianos desde el siglo VIII hasta 1230.

La tercera parte, integrada por cinco artículos, se centra en los usos simbólicos del agua en las culturas cristiana, musulmana y hebrea. Ahí tienen cabida las abluciones y los ritos en Al-Ándalus, las aguas santas y mágicas en el imaginario popular religioso, las rogativas y peticiones de agua, entre otros aspectos.

Rica Amram relaciona el agua con ciertas prácticas judeoconversas que pueden ser consideradas entre la religiosidad popular y la superstición. Belén Vázquez Navajas se sirve de la arqueología y nos acerca a la cultura material a partir de los baños, sobre todo, y a la vida cotidiana andalusí. Igualmente el trabajo de Ieva Reklaityte se adentra en el mundo andalusí, en el ámbito urbano, para demostrar cómo el agua está presente en el ciclo vital de las personas desde el nacimiento hasta la muerte. Cristina Segura Grañó pone en evidencia la relación entre ciertas devociones populares con lugares sacros vinculados al agua. Eduardo Jiménez Rayado relaciona el agua como elemento que puede ser considerado motivo de la celebración de procesiones y otras manifestaciones de la liturgia en la calle.

El libro se cierra con una recapitulación por parte de la editora acerca de su contenido.

Sin lugar a dudas este volumen, al igual que los precedentes, recoge una labor de gran mérito por lo que atañe a la investigación del tema. El resultado final va a constituir un hito en el complejo y a la vez atractivo estudio del agua en su relación con la sociedad bajomedieval en los territorios ibéricos. Una manera de conocer como lo vivieron nuestros antepasados y una propuesta, tal vez, a tener en cuenta a la hora de enfocar la problemática actual. En definitiva, un libro imprescindible.

MARÍA BARCELÓ CRESPI
Universitat de les Illes Balears

Giuliano DI TOLEDO, *Prognosticum futuri saeculi. Il preannuncio del mondo verrà*, trad. Tommaso Stancati, Napoli, Editrice Domenicana Italiana, 2012, 718 pp. ISBN 978-88-89094-88-4.

El volum conté una ampla monografia de Tommaso Stancati dedicada a figura de Julià de Toledo (642-690) i la traducció italiana del *Prognosticum futuri saeculi*, un tractat sobre temes i qüestions escatològiques considerat com l'obra major del docte prelat. Julià fou l'últim dels grans bisbes teòlegs de l'Espanya visigoda, autor també de moltes altres obres de caire dogmàtic, exegetíc, històric o litúrgic.

Stancati, professor de teologia dogmàtica a l'Angelicum de Roma, i molt interessat per la figura del bisbe toledà, va preparar aquesta monografia motivat per l'interès que despertava el personatge entre els seus alumnes, i per omplir el buit existent sobre el tema. Fruit d'aquest interès va publicar una primera edició d'aquesta obra en anglès l'any 2010, amb l'objectiu de facilitar la lectura d'aquest tractat en una llengua moderna. El 2012 va sortir la present edició italiana acarada amb l'edició crítica del text llatí. Una mostra evident que el *Prognosticum* segueix interessant als estudiosos d'història de la teologia i l'escatologia dels nostres dies. Segons afirma l'autor, les temàtiques tractades per Julià de Toledo encara són actuals i formen part del testimoni vivent de la Sagrada Escripura i de la tradició de la Iglesia Catòlica, de tal manera que es pot considerar l'il·lustre prelat com el "pare" de l'escatologia sistemàtica cristiana.

L'estudi introductori que precedeix la traducció, consta de quatre capítols. En el primer, l'autor es centra clarament en el context històric i polític de la Espanya visigoda on va néixer i viure el bisbe toledà. En el segon, presenta la seva biografia i les obres que va escriure, amb l'objectiu d'introduir al lector o l'alumne en el pensament escatològic d'aquest gran personatge, destacant la seva influència en la teologia posterior, especialment en la medieval, l'escolàstica i també en els controversistes de la Contrareforma. El tercer capítol analitza detalladament l'obra del *Prognosticum futuri saeculi*, la seva difusió i recepció al llarg dels segles. El quart capítol és el més extens i resulta molt útil per ajudar a la comprensió del tractat. Conté un ampli comentari teològic sobre cada un dels tres llibres en que està dividida aquesta obra, que tracten respectivament de l'origen de la mort humana, l'estat de les ànimes entre la mort i la resurrecció i la resurrecció universal a la fi dels temps.

Un element digne de menció per Stancati és la importància metodològica del *Prognosticum*, perquè per construir i sostenir les seves tesis el bisbe Julià pren

com a font teològica de referència les Sagrades Escripures juntament amb els Pares de l'Església. I ho fa anticipant-se al renaixement carolingi, l'Escola de Hug de Sant Víctor, les *Sentències* de Pere Llombart, Albert Magne i Tomàs d'Aquino. A més, Julià utilitza els escrits dels Pares de l'Església llatins i grecs, cosa extraordinària en aquell temps. Es constata que la teologia de Julià és innovadora en quan a mètode, el que va permetre la transmissió de la tradició teològica patrística durant segles i amb molt bons resultats.

Il preannuncio del mondo che verrà és el títol de la traducció italiana, publicada conjuntament amb l'edició llatina de J.N. Hillgarth al costat. L'objectiu és facilitar la comprensió d'una obra molt coneguda durant segles que encara avui desperta interès. Pot ser considerada com la monografia més completa que existeix sobre Julià de Toledo en italià i la traducció és recomanable per qui vulgui gaudir llegint l'obra en aquesta llengua però amb el text original al costat.

MONSERRAT CASAS NADAL
Universitat de Barcelona

Manuel ESPINAR MORENO, *Baños árabes de Granada y su provincia. Materiales para la Arqueología y Cultura Material*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 2014, 350 pp. (Annales Academiae Scientiarum Fennicae. Humaniora; 367). ISBN 978-951-41-1084-9.

La relación de los musulmanes y el agua es sobradamente conocida, y diríamos incluso que estudiada en sus diferentes etapas y regiones islámicas. Durante la Edad Media hispana, los musulmanes fueron unos extraordinarios transmisores del legado romano en materia hídrica, y en particular –y por lo que aquí nos interesa– de la arquitectura del agua. De acuerdo al Corán, las alusiones al agua evidencian su condición divina e incluso su papel en la creación humana, toda vez que se convierte en un elemento sustancial de la vida cotidiana. Por ello, ya fuera en la etapa de dominación musulmana, ya en la cristiana, el agua jugó un papel clave en el desarrollo urbano andalusí y en el de sus zonas rurales, sobre todo en el de sus espacios de cultivo.

Entre el legado patrimonial de la arquitectura del agua, los baños constituyen un patrimonio singular de la cultura islámica. Además de edificio con vocación higiénica, los baños fueron unos de los edificios más destacados de la sociabilidad andalusí, primero, y cristiana más tarde. La localización en el parcelario urbano y la propia configuración de los espacios internos de estos complejos evidencian precisamente su doble función.

La elección del ámbito geográfico de estudio en esta obra resulta doblemente oportuna. Por un lado, por el amplio marco temporal que ofrece el Islam granadino y, por otro, por el número de establecimientos documentados, lo que permite obtener un análisis amplio y en profundidad sobre las características de estos establecimientos públicos y privados (normalmente en estancias palaciegas).

Aunque la obra está dividida en seis epígrafes o capítulos principales (a los que habría que añadir una introducción y un apartado de fuentes y bibliografía), podríamos decir que el estudio tiene una estructura tripartita. Una primera parte se dedi-

ca, a modo de contextualización del tema, a la presentación de los baños peninsulares desde los primeros tiempos andalusíes hasta las etapas mudéjar y morisca. Le sigue un amplio capítulo que analiza la arquitectura de estos edificios, tanto desde el punto de vista constructivo (materiales y tipología) como desde el punto de vista funcional o utilitario (funcionamiento, usos y servicios). La tercera parte constituye el inventario y catalogación de los baños granadinos, que recoge abundantes testimonios textuales y análisis de restos materiales; esta parte se estructura en sendos apartados en función de la localización geográfica de los baños documentados: los de la ciudad de Granada (más de una treintena), el del Albaicín, los del resto de la provincia (superando la veintena) y, dejando para el final, el análisis del baño mudéjar y morisco de La Peza, en tierras de Guadix.

En definitiva, el estudio y catálogo de los baños granadinos de Manuel Espinar se convierte así en una obra de referencia para el conocimiento de una manifestación social y cultural hondamente arraigada en la sociedad medieval, sobre todo andalusí, pero también cristiana.

OLATZ VILLANUEVA ZUBIZARRETA
Universidad de Valladolid

Cándida FERRERO HERNÁNDEZ, Óscar DE LA CRUZ PALMA (eds.), *Vitae Mahometi. Reescritura e invención en la literatura cristiana de controversia*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2014, 386 pp. (Nueva Roma; 41). ISBN 978-84-00-09900-8.

La obra reseñada la integran un total de dieciocho artículos elaborados por otros tantos autores en cinco idiomas distintos (castellano, catalán, italiano, inglés y francés), resultado de los trabajos presentados al Simposio celebrado en marzo de 2013 en la Universidad Autónoma de Barcelona y organizado por el grupo Islamolatina, bajo la dirección del profesor José Martínez Gázquez. La perspectiva general del volumen ha sido concebida desde la multidisciplinariedad, ya que se incluyen textos elaborados por especialistas en Filología (arabistas, latinistas y helenistas), así como en Historia, sobre todo medievalistas. Esta perspectiva se desarrolla en un marco cronológico amplio, ya que los artículos abarcan desde la Edad Media hasta la contemporaneidad, a lo que se añade una no menos extensiva óptica temática, contribuyendo, de este modo, a enriquecer los contenidos del volumen.

El tema central que articula las contribuciones se enmarca en el contexto general de las relaciones entre la Cristiandad y el Islam, dirigiéndose a analizar distintos aspectos de la recepción de la figura de Muḥammad/Mahoma en la tradición literaria, cultural y artística europea, sobre todo católica. Esta relación está marcada por el signo de la controversia entre sociedades unidas por la proximidad geográfica pero separadas por la diversidad de creencias religiosas. La tradición cristiana, sobre todo católica, no se ha caracterizado solamente por el rechazo de la condición profética de Mahoma, sino que ha desarrollado, además, una fuerte tendencia basada en la desconsideración de su figura, denostada y denigrada de múltiples formas. Esta circunstancia determina la existencia de una diferencia radical en las perspectivas que cristianos y

musulmanes han desarrollado entre sí respectivamente. Si los primeros han considerado a Mahoma, como poco, en términos de falso profeta, Jesús, en cambio, siempre ha gozado de una alta estima y de un venerado respeto en la tradición islámica. Se trata de una importante distinción que ha ejercido no poca relevancia en las formas respectivas en que cada una de ambas comunidades ha considerado a la otra.

El volumen *Vitae Mahometi* representa una interesante contribución al estudio de las relaciones entre la Cristiandad europea y el Islam a través de la recepción de la figura de Mahoma. La diversidad de perspectivas de los artículos que lo integran constituye una excelente forma de aproximarse a uno de los aspectos más relevantes de dicha relación, cuya actualidad, por otra parte, no puede resultar más relevante en los tiempos.

El denuesto de Mahoma en la tradición católica europea tiene sus raíces ideológicas y doctrinales en la Cristiandad oriental, la primera que tuvo contacto con las nuevas creencias, un aspecto que se analiza en el artículo de J.P. Monferrer, dedicado a literatura siríaca y árabe-cristiana. La cultura latina medieval será la que reciba, a través de distintos canales, esa información, que será procesada y desarrollada de forma continua por numerosos autores. El artículo de Óscar de la Cruz ofrece un panorama general de dicha tradición literaria latina, elaborada, casi siempre, desde el exterior, en la que el Islam se erige en una amenaza, tanto religiosa como política.

Uno de esos canales de transmisión fue, sin duda, la Península Ibérica, por lo cual su estudio ocupa un lugar de interés especial en el volumen reseñado. A ello contribuye el artículo del investigador norteamericano K.B. Wolf, que permite apreciar las particularidades de las interpretaciones sobre el Islam y Mahoma elaboradas desde la perspectiva de los cristianos que vivían en territorios de dominio musulmán, comparando los escritos de Eulogio de Córdoba con la *Vida de Juan de Gorze*, obra de Juan de San Arnolfo hacia 980, en la que describe la estancia, de tres años de duración, del citado monje lorenés en la capital Omeya andalusí en pleno apogeo del califato, a mediados del siglo X.

A partir del siglo XII, la Cristiandad europea comenzará, lentamente, a adquirir una visión más completa y directa del Islam y de Mahoma, gracias, sobre todo, a la realización de las primeras traducciones del Corán al latín, entre las que ocupa un lugar destacado la de Marcos de Toledo, promovida a comienzos del siglo XIII por el célebre arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada, y a la que se dedica el artículo del investigador italiano Ulisse Cecini. El colofón de esa tradición de traducciones coránicas latinas lo puso en el siglo XVII el italiano Ludovico Marracci, en cuya aportación a la vida de Mahoma se centra su compatriota, el arabista Roberto Tottoli.

Como decía anteriormente, los trabajos relativos a la Península Ibérica ocupan un lugar destacado en el volumen objeto de esta reseña. A los ya citados deben añadirse los del orientalista alemán Harmut Bobzin, sobre la obra antimusulmana del converso Juan Andrés, o la del medievalista francés Patrick Henriët, dedicado a la proyección de la leyenda de la expulsión de Mahoma de la Península por Isidoro de Sevilla.

En definitiva, se trata de un volumen que acoge un amplio grupo de artículos relativos a un tema de máximo interés, tanto por su fuerte dimensión histórica como debido a su plena actualidad, pues las relaciones con el Islam ocupan un espacio

muy relevante en el panorama político internacional. La naturaleza multidisciplinar y la amplitud temática y cronológica de los trabajos contribuyen a incrementar el valor de esta contribución que, debido a su contenido, habrá de interesar en particular a los especialistas en estudios medievales ibéricos.

ALEJANDRO GARCÍA SANJUÁN
Universidad de Huelva

Anne-Marie FLAMBARD HÉRICHER, *Scribla: la fin d'un château d'origine normande en Calabre*, Rome, École Française de Rome, 2010, 360 pp. (Collection de l'École Française de Rome; 421). ISBN 978-2-7283-0861-3.

Fondato nel 1048 da Roberto il Guiscardo per scopi di conquista in un contesto fortemente marcato dalla presenza bizantina, il castello di Scribla controllava l'accesso, dalla valle del Crati, verso il sud e l'interno della Calabria sino a Cosenza, nella parte più popolata della regione. Su questo sito, dal giugno 1976 all'ottobre 1979, l'École française de Rome ha condotto una campagna di scavi guidati da Ghislaine Noyé e Anne-Marie Flambard Hélicher. Gli studi posteriori allo scavo, condotti tra il 2005 e il 2007, hanno portato alla redazione del volume, autrice Flambard Hélicher, professore emerito di archeologia e membro del centro Michel Bötard dell'Università di Caen. Bötard, archeologo e storico, ai tempi dello scavo rettore dell'Università di Caen, è tra coloro che l'autrice –che nella prefazione sottolinea come ogni ricerca archeologica sia un'opera collettiva– ringrazia.

Lo scavo condotto dall'École Française de Rome ha evidenziato le tappe della progettazione architettonica della fortezza situata in una posizione strategica e permesso di conoscere il suo aspetto al momento della distruzione. La fine di Scribla è infatti avvenuta in condizioni tali da consentire, grazie ad abbondante materiale fossile sversato in una vasta cisterna in corso di costruzione, lo studio dettagliato e approfondito della fase finale del castello che conobbe un'intensa occupazione nel XIII e XIV secolo, prima del declino e della totale sparizione all'inizio del XV secolo.

Il libro si sviluppa in quattro capitoli, preceduti da un'introduzione storica relativa all'identificazione del sito e al suo contesto geografico, la valle del Crati, all'installazione dei castelli normanni e il controllo del territorio. Procedendo forse in maniera un po' stringata si analizzano le vicende del castello di Scribla partendo dalla protostoria, attraversando l'età greca, l'età di Roma e Bisanzio, il Medioevo. Il primo capitolo ("Recherche historique autour de Saint-Antoine de Stridola") ricostruisce la situazione del castello e del territorio di Scribla alla fine dell'epoca normanna. Ci si sofferma in particolare su alcuni periodi: di Federico II Hohenstaufen, con la fondazione del casale di Sant'Antonio; di Carlo I d'Angiò, con la ricostruzione totale del castello nel momento dello scoppio del Vespro nel 1282, cui fece seguito il ritorno della dinastia angioina sul trono di Napoli. Sino all'inizio del XV secolo peraltro il castello di Scribla restò angioino e dunque collegato più alla Puglia che alla Sicilia; anche la ceramica dimostra i legami con le manifatture pugliesi e greche più che con quelle siciliane, maghrebine o spagnole.

Il secondo capitolo (“Étude archéologique du château de Scribla”) illustra il sito e l’organizzazione della ricerca, dando spazio all’analisi del sistema difensivo, del donjon e dell’interno della fortificazione.

Il terzo capitolo (“Les activités du château à travers le mobilier archéologique: métal, os, verre, restes végétaux”) esamina le attività del castello e la sua vita attraverso il materiale rinvenuto che comprende armi, equipaggiamento di cavalieri, stoviglie da tavola, ornamenti e oggetti vari in metallo, terracotta, osso e avorio, e ancora monete, vetri, scorte alimentari quali legumi e grano. L’analisi dei reperti testimonia del livello tecnologico acquisito ma consente anche di fare luce su coltivazioni, raccolta di certe materie prime, arredamento, arte della tavola, approvvigionamento del castello.

Il quarto e ultimo capitolo (“La céramique découverte à Scribla”) si concentra sui tipi di ceramica rinvenuti, da quella più comune a quella smaltata, e illustra lo studio tecnico compiuto su di essa. Attraverso la ceramica è possibile ricostruire le relazioni che il castello intrattene con i centri di produzione, fabbricazione e diffusione di ceramiche nel sud Italia.

Del castello di Scribla oggi rimangono sparute tracce attraverso le quali tuttavia è stato possibile leggere la storia della Calabria settentrionale tra l’XI e il XV secolo, in un’altalena di tempi forti dell’occupazione e periodi di disinteresse. Destinata all’insuccesso la scelta di popolarlo –a causa delle difficili condizioni di vita, di inondazioni, malaria e conflitti dinastici– si ridusse ad avere funzione esclusivamente militare. Abbandonato e depopolato il castello si trasformò, come molte altre fortificazioni, in una riserva di materiali da costruzione sino a un progressivo oblio.

DANIELA SANTORO
Università degli Studi di Palermo

Ariel GUIANCE (ed.), *Legionario cristiano. Creencias y espiritualidad en el pensamiento medieval*, Buenos Aires, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, 2014, 350 pp. ISBN 978-987-23978-7-6.

El reputado autor de *Los discursos sobre la muerte en la Castilla medieval*, el porteño Ariel Guance, ha publicado esta obra compuesta por una docena de artículos aportados por investigadores argentinos vinculados a las universidades de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Católica Argentina y al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Una serie de reflexiones que, compartiendo los elementos vertebrales de la obra –la producción de leyendas, en un sentido amplio del término, en la Cristiandad medieval–, se mueven sin embargo en un abanico amplísimo en lo cronológico y temático, y a las que el editor trata de dar una coherencia de conjunto en su prólogo, agrupándolas en cuatro bloques. Jorge Bedoya, Ofelia Manzi, Nora M. Gómez y Darío N. Sánchez basan sus contribuciones en el periodo temprano de suplantación progresiva del acervo religioso oriental y pagano por el cristianismo (N. Gómez, a tales efectos, revisa el episodio de la anastasias), así como en las resistencias intelectuales al proceso protagonizadas por Juliano, el emperador mal llamado Apóstata.

Por su parte, Pablo A. Cavallero, Alfonso M. Hernández y Héctor R. Francisco aportan tres miradas sobre hagiografías altomedievales evidenciando la centralidad de los santos en la vida religiosa y política del momento en sendos capítulos sobre Juan “el Limosnero”, Adelaida y a una pléyade de mártires siriacos. En estrecha relación de contenido, dos artículos tienen como objeto de estudio las reliquias, concretamente la carga ideológica y propagandística de su emplazamiento y los milagros obrados a través de ellas; son aquellos que llevan la rúbrica de Andrea Navarro y del propio A. Guiance. Para acabar, el editor se refiere a la postrimera de estas secciones orientativas en que divide su *Legendario cristiano* como “escatológica”: Constanza Cavallero, Pablo Ubierna, Gustavo Giordano y Hernán M. Garófalo consuman el trabajo con sus reflexiones respectivas acerca de disputas teológicas frente al “otro” hacia el ocaso del medioevo; sobre un Apocalipsis copto contaminado por el primer ascetismo; respecto a las huestes de aparecidos; y, por último, en lo tocante a la idea del Maligno que asentaron los Padres de la Iglesia. No obstante, la diversidad material de las contribuciones (por cierto, de extensión muy disímil entre sí) ha llevado a Guiance a prescindir de ese esquema interno y a ordenar los trabajos alfabéticamente según los apellidos de sus artífices.

En pocas palabras, nos encontramos ante una recopilación con elevado contenido científico destinada de manera principal a iniciados en aspectos socioculturales de la época. Sus lectores descubrirán que “desborda” conocimiento especializado, y que dicho término no solo se trata de una licencia metafórica, sino que tiene una significación absolutamente literal en lo que concierne al apretado formato de presentación empleado.

JORGE LEBRERO COCHO
Universidad de Valladolid

Patrick GILLI, Enrica SALVATORI (dirs.), *Les identités urbaines au Moyen Âge. Regards sur les villes du Midi français*, Turnhout, Brepols, 2014, 316 pp. (Studies in European Urban History; 32). ISBN 978-2-503-55188-3.

El trigésimo segundo volumen de la serie “Studies in European Urban History (1100-1800)” publica las actas de dos coloquios celebrados en la Université de Montpellier 3 en abril de 2010 y en diciembre de 2011, organizados por el Centre d’études médiévales de Montpellier junto con distintos medievalistas de la Università di Pisa y dedicados al estudio de las identidades urbanas en la Edad Media a partir del caso de las ciudades del Midi francés.

La obra parte de una introducción que elaboran sus editores, P. Gilli y E. Salvatori, centrada en la relativamente novedosa cuestión de la/s identidad/es de los municipios medievales –elemento esencial para comprender los mecanismos de la evolución de la sociedad y de las instituciones–, poniendo el acento en el espacio que centra su atención, donde se desarrolló un modelo feudal dotado de características singulares y que estuvo marcado, entre otros factores, por su particular dinamismo económico y por los movimientos religiosos contestatarios que allí se desarrollaron. Tales autores plantean toda una batería de preguntas relativas al que llaman “período

de la autonomía” que, a su juicio, merecerían ser tratadas con mayor profusión y que, en parte, se responden a lo largo del volumen que dirigen.

Teniendo en cuenta las aportaciones más recientes sobre la materia objeto de estudio, la monografía se aproxima a dicha realidad –a menudo descuidada y escasamente valorada a los ojos de una parte de la historiografía gala– desde tres perspectivas: “Mémoires, identités et stratification documentaire” (con aportaciones de P. Chastang, F. Garnier, J. Petrowiste, L. Macé, G. Dumas y M. Baldassarri), “Évêques, communes, identité urbaine” (temas tratados por S. Balossino, T. Pécout y J. Caille) y “Unité et diversité de la ville” (aspecto que reúne los trabajos de M. Hébert, L. Otis-Cour, F. Otchakovsky-Laurens, E. Salvatori, J.-P. Boyer, D. Coulon, S. Balossino y G. Caïti-Russo). A modo de colofón, las conclusiones, más que incidir en las aportaciones de mayor relevancia, trazan un recorrido historiográfico que va de “lo antiguo a lo nuevo” en lo que a los estudios centrados en las ciudades meridionales francesas en la Edad Media se refiere, exponiéndose algunos de los temas y aspectos peor conocidos que, poco a poco, se están abriendo camino.

En suma, este volumen colectivo satisface con creces su objetivo de aprehender los distintos niveles de autonomía política y de cohesión de la comunidad cívica de dichas ciudades a partir del examen de su organización y acción políticas, así como de sus símbolos y representaciones.

EDUARD JUNCOSA BONET
Universidad Complutense de Madrid

Teresa IZQUIERDO ARANDA, *La fusteria a la València medieval (1238-1520)*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2014, 334 pp. (Humanitats; 41). ISBN 978-84-8021-980-8.

Las artesanías tradicionales y el desarrollo de una protoindustria en el seno de la sociedad feudal han sido temas punteros en la historia económica de este período durante las últimas décadas. Sin embargo, la mayor parte de la atención se ha concentrado en el sector textil, considerándolo como el más diversificado y el que incluía a una mayor variedad de oficios especializados, pudiendo ejercer por tanto como “motor” de una transformación económica sustantiva. Por el contrario, otros ramos de la artesanía han captado mucho menos la atención de los estudiosos, aun cuando sus potencialidades eran también dignas de ser tenidas en cuenta. Es el caso de la madera, que Teresa Izquierdo analiza en esta obra, versión resumida de su tesis doctoral, para el caso de la Valencia medieval, demostrando la omnipresencia de este material, y de los expertos en transformarlo, en la sociedad urbana del momento. Desde los muebles y los contenedores domésticos a las estructuras de los edificios o a los andamios que se requerían para construirlos; desde las embarcaciones a muchos aperos agrícolas o herramientas del artesano; desde los barriles y las botas a ingenios mecánicos complejos como los molinos, las prensas, las norias o los batanes, todo formaba parte de un gran “mundo de madera”, que solo siglos más tarde iría siendo sustituido, en parte por el acero y en parte por el plástico. Por eso es tan importante el estudio de los profesionales de este material, que ha sido abordado en este caso por una historia-

dora del arte, lo que tiene doble mérito, ya que, como se afirma en el prólogo, Teresa Izquierdo ha renunciado a otros temas más llamativos, por estar relacionados con obras conservadas e identificables, para consagrarse a uno que, en realidad, forma parte mayoritariamente del sustrato, de la misma “infraestructura” de la obra artística, que no hubiera podido existir sin que un carpintero fabricara previamente el retablo de madera, o construyera las cimbras necesarias para el levantamiento de una bóveda.

Y para su estudio es necesario recurrir a fuentes históricas de la más variada procedencia y naturaleza, tanto escritas como también, en este caso, iconográficas y etnológicas, a partir de las cuales *La fusteria a la València medieval* se ha estructurado en siete capítulos que constituyen otros tantos acercamientos desde focos diferentes a la realidad del carpintero medieval. De ellos los dos primeros están dedicados a analizar la importante corporación que integraron los distintos oficios de la madera en Valencia, tomando como principal punto de partida las sucesivas ordenanzas que se redactaron para su correcto funcionamiento. La imagen, aún demasiado extendida, de que estas fuentes normativas no reflejan más que un ideal sin aplicación práctica, queda aquí claramente superada al llevarse a cabo un seguimiento diacrónico de las mismas, que revela una realidad dinámica, que debía ponerse al día constantemente ante la evolución del oficio y de la misma sociedad a la que prestaba sus servicios. Y no se observa únicamente el típico deslizamiento de la corporación desde una cofradía con fines devotos y asistenciales a un gremio que pretendía dominar el mercado, sino que se ponen también de manifiesto las contradicciones en su seno, la hiperespecialización a la que llegaron algunos de sus componentes y las tensiones que desembocaron finalmente en la segmentación del oficio.

A continuación, los capítulos tercero y cuarto descienden al nivel de la familia artesana, de sus componentes y de la repartición del trabajo en su seno, además de situar sobre el plano de Valencia los lugares básicos de vivienda y actuación de los diferentes carpinteros. Una ciudad que dispuso de una importante *Fusteria* en el corazón mismo de la urbe, junto al Mercado, la cual padeció un pavoroso incendio en 1447 que aconsejó desplazar posteriormente a los profesionales de la madera hacia las afueras; pero además una ciudad en la que numerosas calles fueron tomando el nombre de los diversos oficios relacionados con este material, y donde la *Plaça dels Caixers* concentraba tanto a los fabricantes de cofres y arcas como a la mayoría de los pintores, que solían ganarse la vida más con la decoración de muebles que con la ejecución de grandes retablos de iglesia.

Esos pintores, que compartían corporación con los carpinteros, nos proporcionaron además imágenes preciosas sobre la actividad de éstos, que se analizan en el capítulo cinco. Teresa Izquierdo reúne aquí todo lo que le han podido proporcionar las fuentes iconográficas: por un lado los restos del retablo que presidía la capilla de los *fusters* en la iglesia de Sant Joan del Mercat, dedicado a san Lucas, ya que san José no disponía aún de una gran reputación entre la grey cristiana; por otro las visiones del taller del mismo José y de su Sagrada Familia, que se pusieron de moda sobre todo desde la segunda mitad del siglo XV, y que proporcionan una información muy vívida, aunque idealizada, del trabajo en el obrador, complementando los datos más descarnados que proporcionan los documentos escritos. Incluso, un tercer apartado de este capítulo se dedica al carpintero a pie de obra, como se le ve en las ilustraciones de pasajes bíblicos tales como la construcción del Arca de Noé o, sobre todo, de la

Torre de Babel, en cuya descripción se utilizaban como referencia las grandes fábricas catedralicias del momento.

Por último, los capítulos seis y siete, más técnicos, desgranar el instrumental de los carpinteros y ebanistas de tiempos pasados, en un estudio de gran valor etnológico, aunque difícil de seguir para el gran público; y relatan la complejidad que revestía el abastecimiento de madera en una ciudad como Valencia, cuyo entorno inmediato ya padecía una fuerte deforestación, de manera que los ríos Túria y Xúquer constituían las “autopistas” privilegiadas de la llegada de este material hasta no hace tanto tiempo. Todo ello hacía de la madera un producto estratégico, muy valorado, que articulaba otro de los sectores-punta de la economía medieval, justamente reivindicado aquí en un estudio minucioso y bien estructurado, que esperamos sea solo el inicio de una fructífera carrera investigadora.

JUAN VICENTE GARCÍA MARSILLA
Universitat de València

Armand JAMME (dir.), *Le souverain, l'office et le codex: gouvernement de la cour et techniques documentaires à travers les Libri Officiariorum des Papes d'Avignon (XIVe-XVe siècle)*, Rome, École Française de Rome, 2014, 492 pp. (Sources et documents; 3). ISBN 978-2-7283-0949-8.

A la importante trayectoria de la colección de “Sources et documents” de la École Française de Rome se suma un volumen que tiene como objeto de estudio una de las fuentes documentales más interesantes que se conservan en relación con la gestión de la curia pontificia medieval: los *Libri Officiariorum*. Los artículos que lo componen surgen de un encuentro llevado a cabo en 2005 en Aviñón, y que –tras una gran reflexión y trabajo de edición de fuentes durante años– nos permite reseñar este libro que trata sobre los compendios documentales de los oficios y oficiales de la corte y cancillería pontificia recopilados en los siglos bajomedievales.

Como es sabido, durante el periodo del papado de Aviñón se produjo una transformación fundamental en la curia pontificia en todos sus aspectos. Así, la monarquía pontificia debía actuar no solo como guía espiritual, sino también como conductora de la iglesia terrenal que se expandía por todo el Occidente cristiano. Basta decir que en todo este proceso de centralización y desarrollo aviñonés resultó fundamental la transformación en la gestión de la propia Curia así como en los sistemas de escritura y de control administrativo.

La obra dirigida por A. Jamme, con la colaboración de los grandes especialistas en el tema, nos acerca la información extraída de una serie de volúmenes que resultan esenciales para conocer en profundidad los oficiales y los oficios que convivían en la corte papal y que se ha conservado –con mayor o menor fortuna– en el propio Archivo Vaticano (en especial en las series de colectoria, registros aviñonenses e incluso Instrumenta Miscelánea). La lectura atenta de los artículos y del apéndice documental da cuenta de la excepcionalidad de la fuente y del interés de su edición, que ocupa buena parte de la obra (pp. 129-434). Y es que estos registros no solo aclaran la composición de la curia aviñonesa (a modo de manual interno), sino también permite observar la enorme

movilidad de cargos de la corte y las interesantes relaciones entre las monarquías cristianas y el papado. Sirva de ejemplo la lista de oficiales de palacio del papa Benedicto XIII en 1411, conservada en Instrumenta Miscelanea y escrita en catalán, donde encontramos a importantes personajes de la Corona de Aragón (pp. 430-431).

Una cuestión que conviene señalar (y que no es habitual) es que todos los artículos otorgan una especial relevancia al análisis documental de la fuente (conservación, organización y estructura, metodología, posibilidades de estudio, etc.), para lo cual A. Jamme repasa la propia tradición documental de estos documentos. Atendiendo a la información que proporciona la fuente en sí, podemos observar cómo fueron evolucionando y cambiando el número y atribuciones de los oficiales de la Curia (destacando aquellos de la Cámara Apostólica y de la Cancillería), en función de las necesidades propias del momento. Así, a grandes rasgos, E. Anheim estudia el inicio de los *Liber officiarum*, concretamente el registro de Étienne Cambarou, camarero del papa Clemente VI, a mediados de siglo XIV. En particular, realiza un interesante análisis (profundizando también en los aspectos paleográficos, diplomáticos y codicológicos) del registro de colectoría 456. Sin duda, una de las partes más interesantes es la de la interpretación del documento y las reflexiones que realiza sobre la descripción de los oficios. Similar traza adopta A. Jamme en el capítulo relativo al camarero Pierre de Cros, o G. Genequand, quien describe más de 49 categorías de oficios de los repertorios documentales en el periodo previo al Cisma de Occidente. De la época del Cisma destaca el estudio de G. Butaud sobre Benedicto XIII y sus oficiales.

Sin duda, grandes personajes del papado aviñonés y de las monarquías europeas aparecen en estos registros que contribuyeron a consolidar la compleja administración pontificia. En relación con la obra y la propia colección de la École Française de Rome, una vez más se muestra la necesidad de realizar estudios de fuentes documentales que nos permitan disponer de materiales de referencia para un asunto tan trascendental como la construcción del papado medieval.

ESTHER TELLO HERNÁNDEZ
Institución Milà i Fontanals, CSIC. Barcelona

Esther LÓPEZ OJEDA (coord.), *De la tierra al cielo. Ubi sunt qui ante nos hoc mundo fuere? XXIV Semana de Estudios Medievales. Nájera, del 29 de julio al 2 de agosto de 2013*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2014, 342 pp. ISBN 978-84-9960-057-4.

En este volumen se recogen las nueve aportaciones alrededor del debate sobre el tópico *Ubi sunt?* y el concepto de la muerte en época medieval, que tuvieron lugar durante las jornadas celebradas en la XXIV Semana de Estudios Medievales de Nájera el 2013. La encargada de coordinar la edición es Esther López Ojeda, quién también nos introduce los temas desarrollados: las distintas percepciones sobre la muerte y la concepción de los espacios destinados a esta. Acto seguido encontramos el primer estudio, realizado por Ángeles García de la Borbolla, y centrado en la visión de la muerte no como la expiración de la vida, sino como la desvinculación temporal entre el cuerpo y el espíritu a la expectativa de su reencuentro con la llegada del fin de los tiempos y la esperanza en la salvación. Es así como la autora ahonda en la

evolución de la percepción del deceso humano a partir del papel que adquieren tanto los monasterios –gracias a las donaciones y la puesta en práctica de las oblacones–, como el enraizamiento del protagonismo individual frente a la muerte –en este caso, a través de los cada vez más numerosos testamentos con legados de tipo religioso o el auge de las sepulturas individuales.

Con esta espiritualidad interiorizada, surgen tanto la necesidad de garantizar la vida eterna como diferentes preguntas alrededor de los diversos espacios del más allá, siendo esta la temática que desarrolla Emilio Mitre. Este profesor centra sus esfuerzos en el análisis de los relatos teológicos que hablan sobre el Juicio Final presidido por Cristo y el espacio variable en el que se encuentran los difuntos según haya sido su conducta durante la vida. De este modo, no es posible hablar de un lugar homogéneo, sino más bien de tramos o grados por donde transitan o se estancan los fallecidos. Dentro de esta concepción, cabe destacar la cada vez más presente zona intermedia o de tercer estado, el Purgatorio, elaborándose paulatinamente, toda una doctrina sobre él. En el tercer capítulo en cambio, Iñaki Martín Viso dedica su estudio al espacio físico, es decir, al mundo funerario de la época. Este es un lugar de una gran significación para las sociedades medievales, ya que son tanto espacios de memoria y aproximación entre los vivos y los que se han marchado, como espacios dedicados también, a la representación del poder. Es principalmente la Iglesia la que cuida de esa memoria social eligiendo cuidadosamente aquello que interesaba transmitir.

Igualmente importantes son las prácticas alrededor del culto a los fallecidos, que tal y como apunta Julia Baldó Alcoz en el siguiente apartado, se documentan en los sufragios, las misas e indulgencias en el mundo cristiano. Especial relevancia posee la liturgia *post mortem* capaz de expiar los pecados del difunto para así poder alcanzar la Gloria Celestial, sobre todo como forma auxiliadora para aquellas almas atrapadas en el Purgatorio. En el trabajo posterior, en cambio, Maribel Fierro se focaliza en el lado musulmán. Observando a través de los diferentes ritos realizados en al-Ándalus recogidos por los ulemas, es posible identificar cuestiones como las diferentes jerarquías sociales o las relaciones de género.

A continuación, la profesora Julia Pavón Benito profundiza en cómo el pensamiento y actitud medieval frente a la muerte se ven plasmados en los testamentos medievales –sobre todo a partir de los encabezamientos espirituales de muchos de los documentos–, además de aportar gran cantidad de información sobre la realidad socioeconómica a partir de la transmisión de los bienes. En este sentido, también destacan sus redactores, los notarios, que se transforman en personajes de gran importancia pública al ser la pieza clave para que sea posible ratificar los testamentos.

Otro aspecto notorio estudiado en el libro es el que trata sobre las exequias reales. La profesora Margarita Cabrera Sánchez analiza las complejas técnicas de embalsamamiento, los ritos y celebraciones durante los funerales de los monarcas hispánicos. En cambio, Margarita Cantera Montenegro se centra en un caso en particular: el monasterio de Santa María la Real de Nájera y, concretamente, en su panteón regio. Este lugar se plantea como el perfecto ejemplo de voluntad de perduración de la memoria de la dinastía que da legitimidad a los sucesivos soberanos, convirtiéndose en una poderosa arma propagandística.

El capítulo que cierra este volumen lo presenta el profesor José Javier López de Ocáriz, quien examina diferentes representaciones artísticas del período gótico

inicial, que tienen por motivo el Juicio Final con el objetivo de la catequización de la sociedad a las que iban dirigidas. Por esta razón, las obras no se cuentan en un solo tipo de soporte o incluso escenario, sino que varía en gran medida para poder adaptarse a la difusión del mensaje.

En definitiva, a lo largo de los nueve textos, se hace patente la importancia de la muerte para las sociedades medievales, a través de los ritos, la memoria, los objetos y los espacios.

PATRÍCIA SANTACRUZ
Universitat de Barcelona

Elvis MALLORQUÍ, *Pagesos i homes de mar de Lloret. Estudi i edició del cabreu de la Pabordia de Novembre de 1317-1320*, Lloret de Mar, Ajuntament de Lloret de Mar, 2014, 239 pp. ISBN 978-84-617-0988-5.

Elvis Mallorquí propone aquí la edición y el comentario de un cabreo de la Pavordía de Noviembre de la seo de Girona, es decir de una de las administraciones encargadas de gestionar el dominio territorial de la catedral gerundense.

Se trata de la edición del cabreo de 1317-1320, compuesta por una extensa introducción (128 pp.) seguida por la transcripción integral del documento (96 pp.), lo cual representa 50 declaraciones, en latín, acompañadas por una *regesta* que propone, para cada declaración, un corto resumen de su contenido. El volumen está ilustrado por un gran número de documentos: fotos de archivos, genealogías, mapas, representaciones gráficas, esquemas y tablas, lo cual constituye un apoyo muy útil al texto.

La parte introductoria empieza por una corta presentación, primero de la historiografía centrada en la población de Lloret de Mar en la Edad Media, y luego de la historiografía sobre los cabreos señoriales del siglo XIV. Siguen cuatro apartados temáticos. El primero establece una comparación entre el cabreo aquí editado y otros documentos semejantes del siglo XIV (1369, 1373-1375, 1379). Los tres siguientes dibujan el marco socioeconómico de Lloret de Mar en el siglo XIV, presentando los señoríos del territorio de Lloret, la situación jurídica y socio-profesional de sus habitantes (campesinos y marineros), las estructuras de su comunidad y los conflictos que aparecen, así como sus actividades económicas. Siguen, antes del texto integral del cabreo, una corta conclusión y una bibliografía de historia local. La parte documental va seguida por un índice de personas y lugares.

El volumen constituye una herramienta útil para conocer la estructura interna de la comunidad de Lloret, pero también para dar a conocer la organización y el señorío de la catedral de Gerona, teniendo en cuenta que los patrimonios catedralicios catalanes siguen estando aún poco estudiados, a diferencia de los de Castilla.

JULIA CONESA SORIANO
Casa de Velázquez. Madrid

Maria Cinta MAÑÉ I MAS, Manuel ROVIRA I SOLÀ, *Catàleg dels pergamins municipals de Barcelona. Anys 1560-1908 (Volum VII). Apèndix (1149-1553)*, Barcelona, Arxiu Municipal de Barcelona, 2013, 395 pp. ISBN 978-84-9850-514-6.

Després de la publicació dels primers sis volums del *Catàleg dels pergamins municipals de Barcelona*, aquest setè i darrer de la sèrie, a càrrec de Maria Cinta Mañé i Manuel Rovira, ens ofereix els registres de 303 pergamins, que comprenen els anys de 1560 a 1908. Es tracta de la culminació d'un curós projecte que començà el 2000, els resultats del qual tenen una importància innegable. Així doncs, des de l'aparició del primer volum l'any 2005 s'ha aconseguit posar a l'abast i fer accessible a tots aquells investigadors interessats en la història municipal de Barcelona un total de vora 2.700 pergamins, la cronologia dels quals es mou entre els segles IX i XX. A més a més, el present volum es completa amb un "Apèndix" format per 60 documents d'entre els anys 1149 i 1553, no inclosos en els volums anteriors que els hi correspondrien o esmenats respecte a les publicacions precedents. Els documents registats, ordenats cronològicament, inclouen en alguns casos fotografies dels pergamins més singulars de la col·lecció.

Pel que fa als diferents documents recollits en aquest setè volum, tal i com els seus autors s'ocupen de remarcar, destaquen especialment setze pergamins reials, entre els quals se n'inclouen tres de Lluís XIV de França, emesos durant el període en què va ostentar el títol de comte de Barcelona (1643-1652), o un privilegi atorgat per l'arxiduc Carles el 3 de novembre de 1708, en què aprova uns capítols que li havien estat presentats pels consellers amb l'objectiu de modificar algunes de les bosses d'insaculació del Consell de Cent. Són nombroses les tipologies documentals representades en aquest volum, entre les quals figuren censals i documents abintestat, que obligaven al veguer a intervenir per tal d'adjudicar l'herència corresponent. És a més a més en la cronologia corresponent al present darrer treball del catàleg que apareix per primera vegada documentació testimonial de la col·locació de primeres pedres en obres públiques i d'inauguracions, una de les quals és l'Exposició Universal de Barcelona de 1888. Igualment interessants és la mostra de documents pontificis que es presenta, sobretot les set butlles del segle XVIII donades per diferents pontífexs a la ciutat de Barcelona per nomenaments i altres afers relacionats amb la Santa Seu.

Més enllà de l'evident utilitat que suposa tenir a l'abast un recull d'aquestes característiques, el treball dut a terme per Mañé i Rovira també sobresurt per haver inclòs en els documents que els hi pertocava les notes dorsals amb què comptaven, on apareixen referències a llibres, capbreus i documents d'arxius de diverses institucions. Això, entre altres coses, ens permet conèixer l'existència de fonts o sèries documentals avui potser desaparegudes i introduir-nos més en el funcionament burocràtic d'una ciutat de la magnitud de Barcelona.

Igual que la resta de volums de la col·lecció, aquest darrer es completa amb un extens índex onomàstic i de matèries, i inclou també una breu bibliografia.

Laura Miquel Milian
Institució Milà i Fontanals, CSIC. Barcelona

José Antonio MUNTA LOINAZ *et al.*, *En tiempo de ruidos e bandos. Nuevos textos para el estudio de los linajes vizcaínos: los Barroeta de la merindad de Marquina (1355-1547)*, Bilbao, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, 2014, 495 pp. (Inéditos de Historia; 8). ISBN 978-84-9860-951-6.

El ámbito vizcaíno reúne de nuevo a los miembros del equipo de investigación dirigido por José Ramón Díaz de Durana para la elaboración de una monografía conjunta. A diferencia de anteriores entregas, la existencia de un archivo familiar posibilita a los autores concretar y desarrollar sus líneas de trabajo de forma exclusiva –que no aislada o desconectada– sobre una de las casas o linajes más representativos de la merindad de Marquina en el tránsito del medievo a la modernidad. Atendiendo a las directrices de la colección, la obra sirve a grandes rasgos como soporte para la edición de aquellos registros del fondo privado datados en la cronología propuesta, para cuya debida contextualización preceden oportunos estudios temáticos. Ciertamente, las arduas tareas acometidas en esta primera parte consiguen profundizar en el marco y objeto de estudio de manera sobresaliente, quedando claramente de relieve tanto la preocupación de los autores por el cotejo de fuentes complementarias como su cómoda sintonía en un modelo interpretativo que dominan como principales valedores. No obstante, el balance de resultados de estas contribuciones investigadoras empaña quizá en cierto modo el valor de los documentos editados en la segunda parte de la obra. La reproducción en exclusividad del fondo familiar se debe sin duda a unos criterios racionales de selección y metodología de trabajo, si bien, a tenor de lo reflejado en los estudios iniciales, la trascendencia de las aportaciones documentales procedentes de archivos de titularidad pública se muestra indispensable a la hora de proceder al correcto o exhaustivo análisis de la figura de los Barroeta. Una cierta equidistancia se deduce por tanto entre el objetivo inicial apuntado en el título, las líneas temáticas desarrolladas en los estudios y la edición final de los documentos. Con todo, el diseño, la cuidada ordenación interna y las aportaciones contenidas en la obra suplen sin lugar a dudas estas consideraciones formales –más o menos discutibles– que en ningún caso empañan los resultados de la publicación y su utilidad como instrumento de trabajo.

De la mano de Alfonso Otazu, un breve pero esmerado prólogo abre la monografía para acercarnos al marco en el que conviven y actúan los Barroeta. A modo de introducción, el director del equipo de investigación expone a continuación los objetivos trazados en la elaboración de la obra ofreciéndonos un meritorio balance de resultados en lo que respecta a los trabajos de edición y análisis de fuentes documentales llevados a cabo anteriormente por parte del grupo. Presentada la naturaleza del *corpus*, José Ramón Díaz de Durana referencia las principales investigaciones preocupadas por el estudio de los linajes de ámbito vasco, señalando el marco interpretativo y proponiendo sugerentes líneas comparativas con ámbitos como el anglosajón. De forma escueta, queda descrita también la división de tareas entre los miembros del equipo para la elaboración de la monografía.

José Antonio Munita y José Ángel Lema inician el apartado de estudios con un trabajo dedicado al archivo privado de la familia Gaytán de Ayala y Barroeta. Una primera aproximación al territorio y a las vicisitudes del linaje durante los siglos finales de la Edad Media sirve para trazar, acto seguido, el itinerario particular del fondo hasta la época actual como bien vinculado al mayorazgo de la casa. Una ordenada,

exhaustiva y esmerada clasificación del archivo posibilita a los autores presentar de forma magistral las tipologías y particularidades de la documentación. En un segundo estudio, Arsenio Dacosta y José Ramón Díaz de Durana dirigen su atención a los orígenes bajomedievales del linaje para ofrecernos un válido esquema en torno a la implantación y al grado de actividad del mismo –tanto en la merindad como en el propio Señorío– mediante el establecimiento de escogidos enlaces matrimoniales, la obtención de mercedes, el desempeño de cargos o su presencia en actos oficiales de primer orden. Sirviéndose de algunos de los documentos incluidos en la edición, José Ángel Lema y José Antonio Munita acometen a continuación un elaborado análisis en torno a las bases económicas del linaje, priorizando el estudio de las fuentes de renta derivadas de sus patronatos así como de las propiedades adscritas a su casa y solar. Ciertamente, las numerosas aportaciones de orden cuantitativo incluidas ayudan a retratar en sus debidos términos la trascendencia del linaje, sirviéndonos como referente también a la hora de comprender determinadas tomas de postura y comportamientos. Un último estudio, de la mano de José Ramón Díaz de Durana y Arsenio Dacosta, centra su interés en el análisis de la conflictividad que envolvió al linaje tanto en relación a la propia villa de Marquina –en torno a los derechos de patronato fundamentalmente– como en el marco de las parcialidades banderizas en las que interactúan.

La edición del *corpus* documental, de un total de 36 piezas, corre a cargo de Agurtzane Paz y José Antonio Munita. Presentados en estricto orden cronológico, el grueso de los textos –33 (91%)– datan entre mediados del siglo XV y el XVI. El resto, referentes a la segunda mitad del siglo XIV, se trataría de copias o traslados posteriores de documentos conocidos y previamente editados en otras monografías, colecciones documentales, etc. En cuanto a su naturaleza, el archivo Gaytán de Ayala y Barroeta conserva una reseñable variedad de tipologías documentales. Los registros de orden económico ocupan casi la mitad de la edición, ofreciéndonos sin duda aspectos relevantes en torno a las formas de explotación de las propiedades de la familia. Cartas de arrendamiento de caserías y seles, memoriales, permutas y traspasos de diezmos y rentas, el compendio de textos aporta notorias posibilidades para el estudio de la economía de ámbito rural. Se incluyen por otro lado oportunas cartas matrimoniales y testamentos que permiten reconstruir en cierto modo también los vínculos y el ámbito de actuación de la familia. Entre los documentos de orden judicial, diversas sentencias aportan luces en torno a las vicisitudes de los conflictos entablados frente al concejo de Marquina u otros linajes representativos de la localidad como los Ugarte. El codiciado y conflictivo patronato de la iglesia de Santa María de Jeméin deja también su impronta en el fondo archivístico a través de diversas cartas de pago y finiquito, cartas de poder, acuerdos para el nombramiento de clérigos beneficiados u otras ordenanzas referentes al templo.

Autoría de Agurtzane Paz, un esmerado y útil índice onomástico se encarga de cerrar esta sugerente obra. Dirigida en principio al análisis del linaje Barroeta, el diseño interno, la metodología y la trascendencia de las aportaciones contenidas en la monografía suponen a todas luces un destacado avance en la materia, pero al mismo tiempo, un polivalente instrumento de trabajo que los autores ponen al servicio de distintas especialidades o líneas de investigación.

IMANOL VITORES CASADO
Universidad del País Vasco

Josep Xavier MUNTANÉ I SANTIVERI, *Llibres de bans de Tàrraga. Segle XIV*, Tàrraga, Arxiu Comarcal de l'Urgell, 2014, 460 pp. (Col·lecció Ardèvol; 8). ISBN 978-84-616-9847-9.

Aquesta obra dividida en dos volums, dels quals el que aquí presentem n'és el primer, consisteix en la transcripció i edició de diversos exemplars de llibres de bans de Tàrraga de la segona meitat del segle XIV, conservats a l'Arxiu Comarcal de l'Urgell. El seu autor, Josep Xavier Muntané i Santiveri, és doctor en filologia hebrea per la Universitat de Barcelona, i en la seva trajectòria investigadora destaquen precisament els seus múltiples treballs dedicats a la història medieval de Tàrraga, sobretot als jueus que l'habitaven.

Tal i com el propi autor indica, els llibres de bans que presenta *són uns registres de faltes que un cop valorades –o jutjades en el llenguatge de l'època– i taxades, calia pagar a l'autoritat*. Concretament, són bans consignats pel mostassaf recollits en un total de tres llibres, que comprenen les cronologies 1356-1357, 1388 i 1392. Més enllà de l'evident interès històric que pugui tenir aquesta tasca, l'autor remarca també el que pot tenir a nivell filològic un recull d'aquestes característiques.

Cadascun dels dos volums de l'obra conté un estudi introductorï, que en el cas d'aquest primer està centrat en l'evolució de la figura del mostassaf a Tàrraga durant el segle XIV. En ell, Muntané i Santiveri s'ocupa de fer ressaltar l'important paper que tenien aquests personatges, facilitant a més a més al lector un interessant apèndix on s'inclouen tots aquells documentats exercint l'ofici de mostassaf entre els anys 1300 i 1393. A més a més, l'acurat ús de les fonts al seu abast, així com de la bibliografia prèviament publicada sobre el tema, fan que aquest estudi esdevingui un instrument útil de cara a comprendre millor la tasca duta a terme per aquest oficial.

Pel que fa a la transcripció i l'edició dels llibres, convé destacar la seva claredat i rigor, així com la inclusió del regest de cada un dels bans, fet que facilita la recerca temàtica. Tanmateix, la incorporació en forma de nota de les inscripcions i de les quantitats pagades, situades en els llibres originals als marges dels textos dels bans, fa que al lector li sigui més difícil imaginar-se l'estructura i aspecte dels folis, i, visualment, la consulta resulti més incòmoda.

Per últim, l'encertada decisió d'afegir al final del llibre índexs temàtics, toponímics i onomàstics contribueix a fer d'aquesta obra una eina d'estudi profitosa per a tots aquells que es vulguin endinsar en la vessant més quotidiana de la història jurídica de la baixa Edat Mitjana.

Laura Miquel Milian
Institució Milà i Fontanals, CSIC. Barcelona

Anna Maria OLIVA, Olivetta SCHENA (eds.), *Sardegna catalana*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2014, 411 pp. (Publicacions de la Presidència; 41). ISBN 978-84-9965-216-0.

Frutto dello sforzo congiunto dell'Istituto d'Estudis Catalans di Barcellona, dell'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea, delle Università di Cagliari e Sassari

e dell'Archivio di Stato di Cagliari, il volume ripercorre i temi classici della storiografia sul regno catalano-aragonese di Sardegna, offrendo in ultima battuta un quadro di sintesi degli ultimi trent'anni di studi.

In apertura viene affrontato il tema della documentazione, sia dal punto di vista della politica archivistica dei re aragonesi (Ferrante) sia rispetto alle fonti superstiti utilizzate negli studi di carattere paleografico e diplomatistico (Schena). Il corpo centrale dell'opera si divide tra l'analisi politico-istituzionale e lo studio della società. Nel primo gruppo di saggi sono affrontati temi quali le implicazioni giuridiche e politiche dell'infeudazione del *regnum Sardinie et Corsice* da parte di Bonifacio VIII a Giacomo II (Sanna); l'ordinamento istituzionale introdotto dai catalani (Cioppi); l'istituto del Parlamento, seguito sulla lunga durata dal XIV al XVII secolo (Oliva); il complesso rapporto tra Corona d'Aragona e famiglie signorili, restituito attraverso lo studio del caso dei Malaspina (Soddu). Nel secondo gruppo sono presi in esame il "processo di catalanizzazione" della società sarda (Chirra); l'identità catalana colta nelle sue molteplici declinazioni (istituzioni, lingua, arte, cultura popolare e religiosa) (Martí Sentañes); i caratteri della comunità ebraica nelle città del regno (Tasca); il culto dei santi, con un particolare focus sul santuario di Bonaria (Meloni); il concetto di "civiltà artistica", attraverso espressioni quali architettura, scultura, pittura e arte funeraria (Pillittu). L'analisi di tipo economico riguarda l'attività della zecca di Iglesias e Cagliari e la politica monetaria dei sovrani (Castellaccio). Lo studio del territorio è affidato a un saggio sull'evoluzione dell'assetto insediativo in seguito all'infeudazione delle campagne (Serreli), mentre non mancano i risultati dell'indagine archeologica del tessuto urbano, riguardante il caso particolare di Alghero (Milanese). Trovano inoltre spazio temi finora tenuti a margine dalla storiografia, quali la relazione tra Sardegna e Mediterraneo alla luce delle fonti cartografiche e della letteratura geografica (carte nautiche e portolani) (Nocco); l'attività dei musicisti e le influenze musicali catalane in Sardegna, indagine giocata su indizi e ipotesi per la scarsità delle fonti (Spanu). Chiude il volume, fungendo idealmente da conclusione, un saggio in cui si ripercorrono rapidamente dieci anni di storiografia sulla Sardegna catalano-aragonese (Gallinari, 2000-2010).

FABRIZIO ALIAS
Università di Sassari

Anne REGOURD (ed.), *Documents et histoire: Islam, VIIe-XVIe siècle*, Genève, Librairie Droz, 2013, X+338 pp. (Hautes études orientales. Moyen et Proche-Orient; 5.51). ISBN 978-2-600-01371-0.

Aquest volum ofereix les actes de les primeres *Journées d'étude internationales de l'École pratique des hautes études*, celebrades a París entre el 16 i 17 de maig del 2008 i reunides per Anne Regourd. L'objectiu de la publicació dels dotze articles que conformen l'obra és, com posa de manifest l'editora en la introducció, mostrar la necessitat d'abordar els documents des d'un punt de vista holístic, ja que l'anàlisi de tots els aspectes vinculats a la seva producció i recepció ofereixen un valor documental i històric que, en moltes ocasions, va més enllà del propi text.

Els 12 articles que componen l'obra es poden dividir en dos grans grups: un, més ampli, dedicat a l'estudi de documents inèdits, excepcionals per llurs característiques o poc coneguts; i un altre, més reduït, consagrat a diversos objectes amb inscripcions, l'anàlisi de les quals ha implicat un canvi d'orientació en l'estudi de l'objecte en qüestió.

Entre els primers, trobem l'article de Pascal Buresi, que confronta documentació àrab i llatina intercanviada per Pisa i l'Imperi almohade entre 1200 i 1202, atenent a les característiques diplomàtiques dels documents i a les variacions terminològiques, ideològiques, polítiques o administratives derivades de llur traducció i adaptació a auditoris cristians. En la mateixa direcció, Eva Mira proposa la creació d'un catàleg de criteris paleogràfics, formulistes, lingüístics i formals com a eina per a la datació de documents àrabs. 'Emad al-Din Sheikh al-Hokamaee, per la seva banda, examina les motivacions polítiques i religioses que hi ha darrere de la destrucció d'arxius amb documentació pertanyent a l'època de l'Iran presafàvida, així com les alteracions i el falsejament dels documents que han pervingut fins als nostres dies.

Altament, hi ha un seguit d'articles que parteixen d'un corpus documental particular per a l'estudi d'un aspecte determinat del món islàmic medieval: Mohammed A. Jazim, del sistema administratiu emprat en l'explotació territorial iemenita entre els segles XIII i XIV; Geoffrey Khan, de la vida rural de Khorasan en temps del califa al-Mansur; Julien Loiseau, de les pràctiques patrimonials i estratègies socials dels funcionaris mamelucs a mitjan segle XV; W. Matt Malczycki, de la història de l'educació islàmica i la formació del cànon d'hadits a la segona meitat del segle IX; Tasha Vorderstrasse, de l'arquitectura domèstica i les propietats immobles a l'Egipte del segle XI, i Khaled Mohammad Younes, del comerç tèxtil entre l'oasi del Fayyūm i al-Fustāt durant el segle IX.

En el grup relatiu a l'anàlisi d'objectes amb inscripcions, Abdelhamid Feina proposa una identificació nova de la ciutat d'Ifriqiya al-Mahdiyya a partir de l'examen de noves fonts numismàtiques. Marie Lama ofereix una nova interpretació de l'ús d'una placa hexagonal d'època mameluca reutilitzada per a la fabricació d'un moble, a través de l'estudi de la inscripció que conté. I, finalment, Karl R. Schaefer fa palesa la necessitat de confrontar l'evidència textual i l'arqueològica en l'anàlisi de la impressió amb tampons, una indústria més rica i variada del que es podria pensar i que, tanmateix, no va captar l'atenció de la literatura contemporània ni tampoc de la historiografia posterior.

En resum, com apunta Paul E. Walker al prefaci de l'obra, es tracta d'un conjunt d'estudis de cas que, entesos en conjunt, ens permeten entendre *both what is available even now and also what they might tell us, once expertly investigated and studied, about those that are missing* (p. VIII).

MARTA MANSO RUBIO
Institució Milà i Fontanals, CSIC. Barcelona

Antoni RIERA I MELIS (coord.), *Francesc Eiximenis (c.1330-1409): el context i l'obra d'un gran pensador català medieval*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2015, 352 pp. (Publicacions de la Presidència; 44). ISBN 978-84-9965-261-0.

Con motivo de los seiscientos años de la muerte de Francesc Eiximenis, entre los actos conmemorativos de la figura y obra de este autor franciscano celebrados en 2009, tuvo lugar la serie de conferencias organizadas por la Presidencia y las Secciones Histórico-Arqueológica y de Filosofía y Ciencias Sociales del Institut d'Estudis Catalans. La casi totalidad de las contribuciones presentadas en ese entonces son recogidas en el volumen *Francesc Eiximenis (c. 1330 – 1409): el context i l'obra d'un gran pensador català medieval*, coordinado por Antoni Riera i Melis y publicado en 2015. Las aportaciones de los autores, todos ellos referentes en los estudios sobre Eiximenis y la Corona de Aragón desde diferentes perspectivas –histórica, filológica, filosófica y sociológica–, se distribuyen en cuatro apartados: las consideraciones preliminares sobre el pensamiento de Eiximenis y su legado, a cargo de Antoni Riera i Melis, son seguidas por profundizaciones sobre el contexto histórico y la obra del pensador franciscano. En el segundo bloque, María Teresa Ferrer i Mallol, Flocel Sabaté y Enric Guinot analizan el contexto en que se sitúa y desarrolla la actividad del menor: la proyección de la corona aragonesa y sus estructuras económicas, sociales y políticas en la segunda mitad del siglo XIV y la sociedad valenciana en tiempos de Eiximenis. A continuación, Xavier Renedo, Josep Hernando Delgado, Teresa Vinyoles, Mireia Comas y Curt Wittlin describen algunos de los textos del gerundense –el *Crestia*, el *Tractat d'usura*, el *Libre de les dones* y el *Psalterium*–, mientras que Salvador Giner se detiene sobre el republicanismo del *Regiment de la cosa pública*. Cierra el volumen la contribución de Jaume de Puig i Oliver sobre la tradición manuscrita del *opus* eiximeniano, parte del cuarto apartado dedicado a los manuscritos. Aunque el volumen se publique a distancia de algunos años de la celebración de las jornadas y que, en este lapso de tiempo, se hayan publicado otros trabajos sobre las mismas temáticas –por ejemplo el catálogo de los manuscritos de las obras del franciscano–, la lectura para los estudiosos del fraile de Girona y la reflexión sobre el contenido resultan obligatorias. Este volumen nos recuerda que la investigación y el consecuente debate historiográfico, siempre necesarios, resultan serlo aún más en el caso de este autor medieval a pesar de las muchas páginas que, bajo diferentes aproximaciones, le han sido dedicadas a lo largo de los años. Si bien la tarea de edición de los volúmenes restantes del *Crestia* está encaminada, como indica Xavier Renedo en su introducción a la *gran obrada*, Curt Wittlin evidencia que, a distancia de quinientos años de los incunables del *Primer* y *Dotzè* impresos en Valencia por Llambert Palmart, no han salido de las prensas nuevas ediciones eiximenianas con las que compararlos. Asimismo, Renedo presenta otra aproximación a algunas de las interpretaciones ofrecidas –algunas de ellas recientemente– sobre aspectos diversos de la obra eiximeniana: la interrupción del *Crestia* por la dedicación a una religiosidad más íntima, que aparecería en los textos eiximenianos posteriores; el uso del tema profético como “relleno” en las obras de Eiximenis; la individuación del infant Pere como el protagonista de un ejemplo sobre los profetas contenido en el *Segon*; la simplicidad con la que ha sido interpretada y juzgada la actitud de Eiximenis hacia el crédito. En este sentido, cabe destacar también la contribución de Flocel Sabaté, una de las más orientadas a la reconstrucción de un entramado pluridisciplinario de texto y contexto. El autor describe los tiempos de Eiximenis, no sólo delineando el

escenario en que se movía el fraile, sino situando en él sus actos y sus textos. Asimismo, algunas de las consideraciones del menor sobre temas y conceptos como el bien común y la moneda son contextualizadas en el ámbito de la producción textual franciscana y de la reflexión medieval, poniendo de manifiesto la importancia de la contribución de Eiximenis, aspecto ya evidenciado hace tiempo y asimismo casi ignorado en España, por autores como Giacomo Todeschini y Paolo Evangelisti, aquí ampliamente citados. A pesar de los numerosos estudios existentes sobre Eiximenis, este volumen nos indica que aún queda mucho espacio para la investigación de la figura y obra de este importante autor medieval, convirtiendo su lectura y lección en un imperativo de absoluta actualidad.

CHIARA MANCINELLI

Institut d'Estudis Medievals. Barcelona

Flocel SABATÉ (ed.), *Ruptura i legitimació dinàstica a l'Edat Mitjana. Reunió científica: XVII curs d'estiu Comtat d'Urgell, celebrat a Balaguer els dies 4, 5 i 6 de juliol de 2012*, Lleida, Pagès editors, 2015, 311 pp. ISBN 978-84-9975-584-7.

Esta obra recoge diferentes planteamientos sobre la construcción y la puesta en práctica del concepto dinástico en el *rulership* (y no sólo en el *kingship*) de la Europa occidental. Abarcar un arco cronológico desde el Bajo Imperio hasta el siglo XV, y en ella se analizan las realidades hispanas y europeas desde un punto de vista comparado. Para su contraste, el libro aporta una visión que comprende desde las realidades imperiales (tanto bizantina como centroeuropea) a las señorías italianas, la unión Kalmar y otros ejemplos más cercanos como las situaciones capeta, inglesa, portuguesa, aragonesa y castellana. Sin duda se ofrece un más que amplio abanico de temas y cuestiones que permiten tanto un balance interno (del contenido del libro), como un contraste con las realidades modernas.

Más allá del mero estudio de caso, las diferentes pesquisas muestran el carácter esencial de este concepto en la cultura política, su diferente imposición y los problemas que provocó su desarrollo en la política medieval. La legitimación del traspaso dinástico del poder (ya sea por la necesidad de sintetizar otras tradiciones; o las concepciones ascendentes y descendentes del poder; o por los problemas biológicos que conlleva) permite reflexionar sobre la propia construcción histórica e historiográfica del sistema monárquico. Sin existir un trabajo en exclusiva a este respecto, las mujeres se muestran como protagonistas en muchos de los textos. Incluso, la reflexión sobre esta justificación del poder y sus crisis nos permite cuestionarnos el papel del derecho y del hecho, de lo legítimo y lo legal, en las construcciones políticas del medioevo.

Como resultado de los cursos de verano del Condado de Urgel, el presente libro tiene el muy acertado formato de no aportar sólo las contribuciones científicas. También se recogen los debates tanto de las sesiones celebradas como de la mesa redonda que tuvo lugar en dicho encuentro, acercándonos con más detalle a los siempre fructíferos diálogos que se producen de estos cursos.

GERMÁN GAMERO IGEA
Universidad de Valladolid

Fernando SERRANO LARRÁYOZ, *Léxico médico y farmacológico en lengua vulgar y latina de la documentación cortesana (siglos XIV-XV)*, Arre (Navarra), Pamplona, 303 pp. (Universitas; 3). ISBN 978-84-7681-910-4.

El libro que nos ocupa es uno más dentro de la línea de investigación del autor, caracterizada por el trabajo sobre documentación de archivo y edición de textos relacionados con el ámbito de la medicina, la alimentación y las ciencias en general en el marco del reino de Navarra medieval. Serrano LarráyoZ viene llevando a cabo desde hace unos años este trabajo dentro del grupo de investigación Ciencia.cat, en el que participa como investigador. El estudio del proceso vernacularización de textos científico-médicos, como también el de su vocabulario específico, son aspectos de especial interés del citado proyecto. En este sentido, el autor, gran conocedor de las fuentes archivísticas navarras, ha emprendido la labor de realizar un compendio de términos médicos y farmacológicos en lengua vulgar a partir de los documentos del Archivo Real y General de Navarra, particularmente en el periodo comprendido entre 1350-1450, aproximadamente. El espectro temático es muy amplio; incluye términos anatómicos (a mi juicio algunos podrían haberse obviado), oficios relacionados directa o indirectamente con la atención médica, la producción de medicamentos o remedios diversos, objetos, recipientes y útiles para la práctica, enfermedades, materia médica, etc. El resultado se concreta en 654 entradas, ordenadas alfabéticamente y coloreadas en rojo para su rápida identificación. Se han recogido las diversas formas en que los escribanos registraron cada uno de los términos, a veces con una variedad sorprendente. Para cada una de las entradas, el autor ha transcrito fragmentos de diversos documentos donde aparece el término (marcado en negritas). Estos ejemplos constituyen también un material verdaderamente rico, pues evidencia un gran caudal de matices de interés científico y filológico (los cruces con lenguas como el catalán o el francés son evidentes). El libro aporta, finalmente, un útil índice alfabético de voces.

CARMEL FERRAGUD

Institut d'Història de la Medicina i de la Ciència López Piñero. Valencia

Jesús Ángel SOLÓRZANO TELECHEA, Beatriz ARÍZAGA BOLUMBURU, Jelle HAEMERS (eds.), *Los grupos populares en la ciudad medieval europea*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2014, 571 pp. (Ciencias Históricas; 30). ISBN 978-84-9960-073-4.

Esta monografía es una compilación que recoge los textos de las intervenciones presentadas en los *X Encuentros Internacionales del Medioevo* de Nájera, celebrados entre los días 4 y 5 de octubre de 2013 bajo idéntico título. Dos de sus editores, J.Á. Solórzano y J. Haemers, firman una introducción en la que se vierten toda una serie de reflexiones en torno a un concepto de historia social compuesto: los “grupos populares”, combinación del término clásico de los estudios sociológicos –expresado en plural para dar a entender su enorme riqueza y variedad– con otro propiamente medieval –flexible y ampliamente discutido– que alude al conjunto de los vecinos del medio urbano carentes de privilegios o de condición inferior en la sociedad estratificada del bajo Medioevo.

Habiéndose trazado un amplio y sugerente recorrido a través de los principales hitos del debate historiográfico sobre los grupos populares, se da paso al cuerpo del libro, cuyos contenidos se dividen en dos partes bien diferenciadas, a pesar de que algunas aportaciones, debido a su transversalidad, superan los límites temáticos establecidos. La primera parte se centra en la “caracterización de los grupos populares” en distintas zonas del occidente europeo a partir de tres elementos: sus actividades urbanas (donde se incluyen los trabajos de R. Córdoba, M.P. Zanoboni, A. Sousa-M.C. Ribeiro, J. Davis y A. Llibrer), la forma en que se creaba el estado de opinión en los grupos populares (cuestión estudiada por L.V. Clemente) y su movilidad social y geográfica (tratada por O. Murall y E. Capet). La segunda parte, titulada “El común y los poderes urbanos: participación política, ideología y reivindicaciones”, está dedicada al análisis de las relaciones entre los grupos populares y el poder político desde distintas vertientes e incluye los trabajos de: H.R. Oliva, M. Diago, J.Á. Solórzano, F. Martín, J. Haemers, V. Challet, G. Naegle, J.A. de Inés, B. Majo, J. Castrillo y R. González. Finalmente, las conclusiones, redactadas por los mismos autores encargados de introducir el volumen colectivo, recopilan algunas de las principales aportaciones expuestas por sus autores, se cuestionan si los grupos populares carecían o no de poder –defendiendo la segunda de las opciones– y sientan las bases para nuevas vías de investigación.

En resumidas cuentas, la referida obra, nacida con la vocación de ofrecer una nueva perspectiva integradora de los estudios sociales, supone un significativo avance en el conocimiento de los grupos populares desde múltiples enfoques y realidades. Sus distintas aportaciones abordan aspectos tan variados como la definición de dichos grupos, su identidad, valores, composición, organización, actividades económicas, aspiraciones y, muy especialmente, el papel que desempeñaron en el seno de las sociedades medievales, incidiendo en sus logros y contribuciones. Todo ello convierte dicha monografía en una prueba más de que el estudio de este “producto social inacabado” –más allá de la complejidad, las contradicciones y la diversidad de un debate historiográfico que todavía sigue vivo– está despertando un creciente interés y una renovada valorización por parte de los investigadores en los últimos años.

EDUARD JUNCOSA BONET
Universidad Complutense de Madrid

Jesús Ángel SOLÓRZANO TELECHEA, Beatriz ARÍZAGA BOLUMBURU, Louis SICKING (eds.), *Diplomacia y comercio en la Europa Atlántica Medieval*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2015, 323 pp. (Ciencias Históricas; 32). ISBN 978-84-9960-086-4.

Este volumen reúne las propuestas presentadas durante los *XI Encuentros Internacionales del Medievo* realizados en Nájera el pasado julio de 2014. Coeditado por Jesús Ángel Solórzano Telechea, Beatriz Arízaga Bolumburu y Louis Sicking, se incluye en la colección de Estudios Históricos del Instituto de Estudios Riojanos. A través de catorce trabajos referidos a la diplomacia y su significado para los intercambios mercantiles en relación a la historia urbana y portuaria de la Europa atlántica medieval,

el texto define el término diplomacia y su desarrollo como disciplina académica, mientras desgrana las relaciones multidimensionales de la llamada “diplomacia comercial”.

La obra se organiza en dos partes bien definidas. La primera titulada “La diplomacia en el Atlántico” (con aportes de Bochaca, Viúla de Faria, Grohse, Sicking y Martínez García) analiza las diversas formas que adopta la diplomacia dependiendo de los protagonistas. Es un recorrido que va desde la diplomacia que, entre los monarcas ingleses, castellanos y portugueses y los mercaderes, intenta resolver las disputas entre las villas portuarias del Cantábrico y Labourd, mediante arbitrajes e indemnizaciones como preludeo a los tratados de “buena correspondencia”; aquella que con intervención de las partes sostiene los vínculos mercantiles interurbanos, regionales e internacionales entre Inglaterra y Portugal; la que vislumbra que no siempre existe una simbiosis entre el poder y los mercaderes y organizaciones privadas, como sucede en Noruega; o en la que emerge como diplomacia urbana entre Leiden y sus relaciones directas con Calais y los mercaderes laneros ingleses; hasta aquella que resulta de la acción individual a fin de obtener informaciones sobre la expansión atlántica, tal como se manifiesta en las actividades que el patricio alemán Hyeronumus Münzer desarrolla en Castilla y Portugal.

La segunda parte, “Comercio y Navegación” (con estudios de Bruscoli, Lambert, Añíbarro Rodríguez, Caunedo del Potro y Sánchez Martín, Solórzano Telechea, Ronquillo Rubio, Ortega Villoslada y Viana), indaga sobre las dinámicas y estrategias mercantiles en conflicto. Analiza la presencia de mercaderes italianos en Lisboa como puerto de escala a Flandes, y su posterior participación en la organización de la marina homónima; continuando con el papel de los bretones en el transporte de vino con los puertos menores situados alrededor de Brujas; la existencia de los conflictos comerciales de las Cuatro Villas producto de prácticas informales; los elementos jurídico-institucionales que acompañaron el despegue comercial castellano a través de los factores extranjeros y las compañías de comercio; la presencia de los mercaderes vascos en Sevilla como transportistas o grupo mercantil; las conexiones de las villas del Cantábrico con Brujas; la aportación de los marinos y mercaderes mallorquines al comercio atlántico con la participación de los vascos; y finalizando con las medidas de capacidad del transporte marítimo, para dar así muestra de la importancia de las relaciones entre la diplomacia y el comercio, a través de las cofradías, ayuntamientos, príncipes o reyes. En suma, se trata de una obra destinada a convertirse en referencia para los estudiosos de la Europa atlántica en la Edad Media, que combina la reflexión teórica con su aplicación práctica.

ANA MARÍA RIVERA MEDINA
UNED, Madrid

Jesús Ángel SOLÓRZANO TELECHEA, Michel BOCHACA, Amélia AGUIAR ANDRADE (eds.), *Gentes de mar en la ciudad atlántica medieval*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2012, 365 pp. (Ciencias Históricas; 24). ISBN 978-84-9960-033-8.

El llibre editat per Jesús Ángel Solórzano Telechea, Michel Bochaca i Amélia Aguiar Andrade és una obra monogràfica on experts en història portuària i marítima analitzen com afectaren les activitats marítimes i portuàries en el desenvol-

lupament de les societats urbanes de l'Europa atlàntica medieval. Aquesta obra forma part del projecte d'investigació *Ciudades y villas portuarias en la articulación del litoral atlántico en la Edad Media* (HAR2009-08474) i és el resultat dels *VIII Encuentros Internacionales del Medioevo* de Nájera.

En la primera part de l'obra, hi trobem diversos treballs focalitzats a l'entorn del concepte "gents de mar", terme emprat en les fonts documentals, i que englobaria a totes aquelles persones que viuen de les activitats vinculades al mar, tant aquelles qui hi treballaven directament, com les que ho feien des de terra. En primer lloc, en l'article de Beatriz Arízaga Bolumburu es deixa ben clar que cal ser ampli en el concepte "gents de mar" i, així, poder incloure tot l'entramat sòcio-professional relacionat amb l'activitat marinera. Així mateix, hi són tractades les classes i pràctiques de pesca, els caladors del Cantàbric i el finançament dels viatges. També s'hi estudien un divers grup d'embarcacions emprades per la pesca i el comerç. Per la seva banda, Michel Bochaca estudia tota la xarxa de relacions que hi havia entre els diversos treballadors, transportistes, artesans, oficials i patrons, tant fluvials com costaners, de tres ciutats concretes: Baiona, Bordeus i Libourne. Seguidament, Laurence Jean-Marie examina, de forma meticulosa, la terminologia i, d'aquesta forma, realitza un balanç sobre el vocabulari que era emprat per anomenar a aquestes "gents de mar" a la Normandia dels segles XIII i XIV. Mathias Tranchant analitza la pesca i els pescadors de la zona compresa entre els rius Loira i l'estuari de Gironde. Tot seguit, i reprenent l'estudi dels oficis i oficials que viuen del mar, Eduardo Aznar Vallejo dedica el seu estudi a la zona d'Andalusia. Analitza les fonts normatives i els aspectes legals d'aquells qui vivien de la pesca, dels oficis relacionats amb la guerra, i es fixa en el desenvolupament de les drassanes de Sevilla, les normes de l'armada i les patents de cors i la pirateria. També estudia la regulació del transport i, finalment, dedica un apartat al gran grup d'artesans necessari per a la gran majoria dels oficis que tracta. Aquesta primera part de l'obra es clou amb l'aportació de Roberto José Zalacain, on ens relata les experiències i resultats del grup de recerca dirigit pel professor Eduardo Aznar Vallejo, dedicat a l'estudi interdisciplinari del món marítim castellà basant-se en la prosopografia.

En la segona secció són particularment interessants estudis com el de Peter Fleming, qui analitza els esdeveniments polítics que succeïren a Bristol durant els segles XIV i XV, com ara les relacions diplomàtiques anglo-franceses, i ho enfoca en l'anàlisi dels seus vincles amb les comunitats atlàntiques, sobretot de la Gascunya i de la Península Ibèrica. Per la seva banda, els articles de Louis Sicking i Wouter van Dijk formen una unitat temàtica i poden considerar-se dels més interessants de l'obra. Ens proporcionen una visió de la presa de decisions i la creació d'una legislació marítima vers els anys 1550 i 1551 als Països Baixos, i, finalment, la relació d'aquests territoris amb la Península Ibèrica. És per això que, en primer lloc, Louis Sicking examina les formes que empraven un grup de mercaders espanyols i portuguesos, que operaven als Països Baixos, per augmentar la seguretat i reduir el risc del transport marítim entre Holanda i la Península. En concret, ens presenta una font inèdita molt interessant, les ordinacions de la navegació pels Països Baixos. Tot seguit, Wouter van Dijk realitza un estudi de cas molt interessant sobre la protecció armada d'un estol mercant Holandès dels anys 1551-1553 que comerciava amb la Península. Hi analitza tant les naus de l'estol mercant com aquelles naus de guerra encarregades de la seva defensa i, en concret, els homes que formaven les dotacions dels navilis militars. En quart lloc, Justyna Wubs-Mrozewicz tracta la Hansa des d'un marc teòric, i destaca

l'organització dels grups de comerciants que van ampliar la seva influència comercial del mar Bàltic a Portugal. Tot seguit, Roman Czaja analitza com la forma, organització de les rutes comercials, les infraestructures portuàries i també les pràctiques de la lliga hanseàtica influïren en les ciutats de Gdansk i Szczecin. Amb l'article de Juan Manuel Bello León ens traslладem a la ciutat de Sevilla, entre la fi del segle XV i la primera meitat del segle XVI. A l'estudi s'hi analitzen els mercaders que treballaven a la ciutat, on destacaven sobretot els propis andalusos i també d'altres orígens de la península. En darrer lloc, la segona part acaba amb l'aportació de Flavio Miranda, un interessant estudi on es vol mostrar l'important paper que van jugar els mercaders portuguesos de mitjan segle XV en el comerç de les zones europees atlàntiques.

A la tercera i darrera secció, hi trobem treballada la dinàmica política d'aquestes societats portuàries i, conseqüentment, les seves relacions amb les estructures polítiques, de govern i de poder. Primerament, Jesús Solórzano analitza les diferències dels *principales* i el *común*. L'estudi versa sobre aquestes categories de la població portuària cantàbrica, sobretot la identificada com a *común* o poble. Se centra en com aquest grup social va emprar a les confraries de pescadors i altres institucions per reivindicar-se i participar en la política local, sobretot per defensar-se d'una oligarquia present en els governs municipals. En segon lloc, Mario Viana examina, en un extens i interessant estudi, la jurisdicció de l'almirallat portuguès sobre els homes de mar, en un recorregut dels segles XIII al XV, en temps de guerra i pau, i tant a la terra com el mar. En el darrer treball de la secció, Ana María Rivera Medina analitza com la implicació de diversos actors, tant sòcio-polítics com econòmics, van permetre el desenvolupament de les infraestructures portuàries de la costa basca. Aquesta cooperació mostra la gran xarxa de relacions existent entre aquests grups, que cercaven un desenvolupament més gran del sector mercantil.

A tall de cloenda, l'obra acaba amb unes conclusions dels professors Michel Bochaca i Amélia Aguiar Andrade, que després de tot el seguit d'aportacions anteriors reflexionen conjuntament sobre aquest concepte de les "gents de mar".

La descripció dels treballs reunits en aquesta obra ha volgut ressaltar la importància d'una proposta ambiciosa. Les aportacions dels seus autors mostren la connexió existent en alguns temes fonamentals i, a més a més, emplacen al lector en diverses òptiques, ja que tots ells situen a les "Gents de Mar" en el centre del seu estudi, un grup social immens, heterogeni, tan semblant i, alhora, divers, segons la zona estudiada.

POL JUNYENT MOLINS
Institució Milà i Fontanals, CSIC. Barcelona

María Dolores TEIJEIRA, María Victoria HERRÁEZ, María Concepción COSMEN (eds.), *Reyes y prelados. La creación artística en los reinos de León y Castilla (1050-1500)*, Madrid, Sílex, 2014, 539 pp. ISBN 978-84-7737-873-0.

La prestigiosa trayectoria científica del Instituto de Estudios Medievales de la Universidad de León se confirma con la reciente publicación de este volumen, fruto editorial del trabajo desarrollado por el grupo de investigación "Patrimonio Artístico Medieval" entre los años 2010 y 2013. El objetivo de los medievalistas

implicados en este proyecto fue el estudio de los vínculos y tensiones entre la Iglesia y la monarquía, y su repercusión directa en la producción artística de León y Castilla entre los siglos XI y XV.

El libro contiene veintitrés estudios fruto de la invitación al debate de otros especialistas de diversas universidades. En ellos se analizan por un lado cuestiones generales de amplio arco geotemporal dentro de los límites acotados, como el ceremonial de coronación regia, lugar de encuentro entre el monarca y el obispo en el acto de legitimación del poder político de los reinos cristianos peninsulares. Por otra parte, y siempre incardinados de forma coherente en el hilo conductor del volumen, se aportan sugerentes estudios de caso centrados, en su mayoría, en el patrocinio artístico ejercido por monarcas y prelados desde Alfonso VI hasta los Reyes Católicos.

Los distintos métodos de acercamiento interdisciplinar al tema se conjugan en esta brillante obra desde los prismas de la historia, la historia del arte, la iconografía, la liturgia y la diplomática medievales. Los autores de las investigaciones, especialistas en estas disciplinas, se acercan a las fuentes textuales, arqueológicas e iconográficas disponibles interpretándolas con el máximo rigor. El análisis crítico de las mismas aporta relevantes conclusiones acerca del grado de implicación e intenciones, oficiales y reales, de los protagonistas de estas páginas en la promoción de las más variadas empresas artísticas, desde la erección y reformas de capillas, catedrales, enteramientos y monasterios, hasta el patrocinio de objetos suntuarios y mobiliario litúrgico, como relicarios, códices, tapices y sillerías de coro. Para concluir, el extenso y actualizado registro bibliográfico que se incluye al final del libro aumenta la calidad científica y la utilidad de esta obra colectiva para los investigadores del medievalismo hispano.

ISABEL RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ
Universidad de Oviedo

M. Elisa VARELA, Gerardo BOTO (eds.), *Islam i Cristiandat. Civilitzacions al món medieval / Islam y Cristiandad. Civilizaciones en el mundo medieval*, Girona, Documenta Universitaria, 2014, 327 pp. (Estudis de cultura escrita i visual; 2). ISBN 978-84-998-4-202-8.

El present títol recull un conjunt de deu articles que tenen com a objectiu relativitzar els termes en els quals s'ha entès tradicionalment el conflicte entre Cristiandat i Islam, i presentar un ventall d'experiències des dels àmbits més diversos, amb el Mediterrani com a teló de fons. La introducció, realitzada pels editors, M. Elisa Varela i Gerardo Boto, aborda les problemàtiques principals amb les quals s'ha enfrontat la historiografia sobre el món musulmà, com ara l'homogeneïtzació de territoris i cultures d'una gran diversitat política, cultural, lingüística i religiosa, o la polarització amb què tradicionalment s'han presentat les relacions entre Cristiandat i Islam, entre d'altres.

Partint de la concepció del Mediterrani com a *mare clausum* de Fernand Braudel, Antonio Malpica presenta els condicionants naturals, climatològics i geogràfics que van modular l'organització de rutes comercials i militars al Mediterrani, i que es van veure modificats amb l'adveniment de l'Islam.

Des de l'àmbit de la teoria política islàmica, Antonio Costán analitza el concepte de pau i sobirania a través de la *rihla* d'Ibn aṣ-Ṣabbāh, un mudèjar d'Almeria que va viatjar pel món islàmic durant el segle XV. María Jesús Viguera relativitza el concepte unívoc de "conflicte" presentat per les fonts oficials i, a partir de l'anàlisi de les cròniques d'Ibn Hayyan, ofereix una relació dels conflictes entre cristians i musulmans a al-Andalus, dels rebels andalusins a l'època d'Abd ar-Rahman III i dels conflictes externs amb el nord cristià, que posa de manifest llur diversitat inherent.

Pel que fa a l'esfera militar, Pierre Guichard estudia l'evolució en la composició de l'armada àrab d'al-Andalus, des de la seva arribada a la Península –formada per contingents sirians o berbers– fins al segle XI, amb la incorporació de mercenaris cristians; i reflexiona sobre la relació entre la societat islàmica de frontera i aquests contingents militars. Per la seva banda, Xavier Ballestín analitza l'evolució dels estols de guerra andalusins entre els segles IX i X. Aquesta evolució, caracteritzada per la intervenció creixent del poder omeia en els estols independents (*bahriyyun*), va cristal·litzar en l'apropiació i el control absolut de llurs recursos i arts de navegació.

En el camp de l'art, Susana Calvo Capilla examina l'expressió artística de les controvèrsies teològiques a través de l'escriptura monumental a la Cúpula de la Roca i la mesquita de Còrdova, per una banda; i el programa iconogràfic de la catedral de Jaca i la col·legiata de Sant Isidor de Lleó, per l'altra. Per contra, Rafael Cómez se centra en la figura de Pere I de Castella i la seva obra més emblemàtica, l'alcàsser de Sevilla, com a exemple d'art intercultural, que es va convertir en el model de casa-palau de l'aristocràcia.

Per la seva banda, Ivana Ait descriu els factors i agents institucionals que van fer afavorir els intercanvis comercials amb l'Islam al Mediterrani central entre els segles XI i XIII, especialment durant els pontificats de Gregori VII i Inocenci IV, amb l'objectiu d'aconseguir un benefici econòmic per al finançament de l'Església.

Al seu torn, José Vicente Cabezerojo presenta la posició social dels mudèjars valencians i llur interacció amb el poder polític, marcada per la discriminació en termes socials, però que a nivell econòmic va gaudir del que podríem considerar una convivència interessada. I, per últim, José Enrique López de Coca centra el seu estudi en els captius islàmics en territoris cristians, una temàtica que ha captat poca atenció per part de la historiografia en favor de la seva contrapartida cristiana. L'autor analitza les circumstàncies i motivacions de la conversió i l'apostasia, d'una banda; i l'organització política i econòmica del rescat de captius a través de la figura de l'eixe o alfaquec, de l'altra.

Així doncs, i malgrat l'absència d'unes conclusions que ens ofereixin una visió de conjunt i unes perspectives de treball futures, es tracta, com ja apunten els editors a la introducció de l'obra, d'un conjunt d'articles que ens permeten no només una millor comprensió de les relacions amb l'Islam medieval a partir de les reflexions que susciten, sinó que esdevenen també un bon instrument hermenèutic de les relacions actuals.

MARTA MANSO RUBIO
Institució Milà i Fontanals, CSIC. Barcelona